Una reunión de diplomáticos en Wáshington

WASHINGTON 28 (United) — Para el viernes se ha llamado a reunión de diplomáticos americanos, salvo argentinos y salvadoreños, con funcionarios del Departamento de Estado Norteamericano, a objeto de estudiar el informe del Comité Armour.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi-nublado.
VIENTOS: Del sector Sur al Este, algo fuertes y moderados.
TEMPERATURA: En descenso leve.
GENERAL: Inestable con chubascos aislados mejorando.

Año LXVII — Montevideo, viernes 29 de diciembre de 1944 — Número 20.541

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas

Lucha decisiva se libra en Las Ardenas

PARIS 28 (United) — El Primer Ejército norteamericano acomete violentamente contra los dos flancos del saliente de Las Ardenes, en una serie de recios contragolpes que han aislado a las puntas de lanza alemanas más avanzadas al este del Mosa y que, además de introducir profundas cuñas en el flanco meridional enemigo, han arrojado de nuevo al Reich a una parte de la fuerza alemana que opera en la región oriental de Luxemburgo.

Despachos del frente, adelantados al parecer entre 24 y 35 horas con respecto al comunicado oficial, dicen que la batalla de Las Ardenas ha entrado en su segunda fase, que quizás sea la decisiva, y añaden que los alemanes han sido contenidos en todas partes, y que fuerzas norteamericanas de tanques e infantería, están a la ofensiva en muchos puntos.

Se informa que los alemanes, violentamente sacudidos por cinco días de implacables e incesantes ataques aéreos que dejaron fuera de combate por lo menos a la mitad de sus elementos acorazados y transportes automotores, están atrincherándose frenéticamente en numerosos puntos del perímetro del saliente, que habían logrado establecer.

La más espectacular reacción de los norteamericanos se produjo en el extremo occidental del saliente, donde elementos de infantería y artillería penetraron por la retaguardia de una columna acorazada alemana que había llegado hasta 6 kilómetros del Mosa, en el sector de Celles.

El corresponsal de la United Press Ronald Clark informa en un despacho del frente, que una fuerza bastante grande de tanques e infantería alemanas ha sido cercada entre Celles y Rochefort, a 16 kilómetros al sudeste, y es duramente castigada por la artillería.

Agrega que los norteamericanos convergen rápidamente en torno a dicha fuerza enemiga, con el objeto de exterminarla. Sin embargo, el peligro que se cierne sobre el Mosa no ha sido completamente conjurado, y esto queda indicado por el anuncio del Supremo Comando en el sentido de que pequeños grupos de tanques alemanes, han sido avistados en la zona de Beauraing, a 8 kilómetros al este de Givet, localidad que se halla sobre el Mosa, y a poco menos de 15 al sur de Celles.

También se anuncia que patrullas alemanas, relativamente poco poderosas, operan en un triángulo de 160 kilómetros que se extiende desde Beauraing hasta Rochefort y luego hasta Saint al sudeste.

El comando supremo sigue dando las noticias demoradas con respecto al desarrollo actual de la lucha, y dice que la situación en las zonas de Celles y Beauraing es "fluctuante", pero despachos del frente insisten en que los norteamericanos están recobrando la iniciativa, al menos temporariamente, y que hay indicios de que los alemanes han abandonado toda tentativa de cruzar el Mosa en ese sector.

En un punto de la zona de Celles, según informaciones de aviadores norteamericanos, los alemanes están quemando equipos y abastecimientos para evitar que caigan en poder de los norteamericanos, y esto constituye un indicio de que esas fuerzas enemigas se aprestan a retirarse.

Al mismo tiempo, los contraataques norteamericanos a lo largo del flanco meridional, del gran saliente alemán, efectúan penetraciones cada vez más profundas en las líneas enemigas.

El mayor avance se realizó precisamente en el centro de las defensas nazis a lo largo de la frontera entre Luxemburgo y Bélgica, donde una columna norteamericana de socorro, se abrió paso hacia el norte y quebró el cerco alemán en torno a Bastogne, cuya guarnición resistía desde hace una semana.

El avance introdujo una cuña de cinco kilómetros de anchura y 13 de profundidad en el flanco del angosto tramo central del saliente alemán de Las Arnas, reduciendo peligrosamente su amplitud a 32 kilómetros.

Más hacia el sudeste, los norteamericanos prosiguieron su avance en dirección al norte, a lo largo de un frente de 48 kilómetros que se extiende desde Echternach hasta la frontera germano-luxemburguesa.

Se ha revelado que Echternach propiamente dicha se halla en poder de los alemanes, indicando que una fuerza norteamericana está cercada en ese sector.

A 16 kilómetros al sudeste de Bastogne, los norteamericanos tomaron Luehborn y Nonnal, y atravesaron el río Gure en tres puntos cerca de Bonnal. Eschdorf y Ringel, en el mismo sector, también fueron ocupadas, y en el extremo oriental de la línea de ataque, las tropas norteamericanas eliminaron los restos de una fuerza alemana en la zona de Erdorf, al noroeste de Etchernach y se apoderaron de la vecina localidad de Beaufort.

RECUPERAN TERRENO

CON LAS FUERZAS DE ESTADOS UNIDOS EN EL FRENTE OCCIDENTAL 28 (United) — Los norteamericanos recuperaron ayer algún territorio en las zonas más occidentales de los alemanes y en un sector apresaron quinientos prisioneros. El martes, las fuerzas de Estados Unidos reconquistaron la pequeña aldea de Manhay, situada a mitad de camino entre Marche y Stavelot. Una formación del ejército norteamericano anunció que durante el período de 10 días que terminó el 26 del corriente, tomó 1.581 prisioneros, destruyó 130 tanques y, probablemente, dos más, y averió a otros 37. A lo largo del frente del río Roer hubo tan solo actividad de patrullas y en términos generales, tiroteo normal de artillería. A 8 kms. al sur de Duren, los alemanes despacharon una patrulla de 80 hombres a través del río, pero el fuego de la artillería norteamericana los dispersó y los obligó a emprender el regreso. Mientras tanto, los alemanes siguen congregando fuerzas en el bosque de Monschau y se cree que colocaron en posición a gran número de tropas, provistas de una concentración de cañones de autopropulsión, particularmente fuerte.

En las primeras horas de hoy, nevó ligeramente sobre una gran parte de la zona de batalla y disminuyó algo el frío.

OCUPARON ECHTERNACH

PARIS 28 (United) — Oficialmente se anunció que los norteamericanos ocuparon Echternach. Se reveló también que son las tropas del 3er. ejército los que atacan por el Sur a los alemanes y que anoche liberaron Bastogne.

PODEROSO AVANCE RUSO HACIA VIENA Y BRATISLAVA

MOSCU viernes 29 (United) — Las fuerzas soviéticas, después de haber quebrado el primer anillo de defensa de Budapest, asaltaban anoche la segunda línea interna de la capital húngara, mientras la radio de la ciudad del Danubio mantenía un significativo silencio que probablemente presagia la pronta caída de la plaza.

El comunicado soviético de media noche, al anunciar que han sido despejados de enemigos los principales suburbios al este de Pest, revelaba que las tropas rusas son ya dueñas de la famosa pista de carreras de la capital, situada en la localidad de Alez, 5 kilógramos y medio más al nordeste y del principal cementerio de Budapest, situado en el suburbio de Rakcekeresztur. En este mismo sector, sobre la margen oriental del Danubio, las tropas soviéticas se apoderaron ayer de los suburbios de Dunakeszi, 8 kilómetros al norte de Budapest, Arpad 3 kilómetros, al este-nordeste, Cinkota, 5 kilómetros al este, Rakosliget, 8 kilómetros al este, Petszentloric, 5 kilómetros al sudeste y Pestezentlsre, 5 y ½ kilómetros al sudeste. Esto indica que no queda en poder de los alemanes más que la zona urbana propiamente dicha, en cuyas arterias exteriores, envueltas en humo y llamas, ha comenzado ya la penetración de las columnas de tanques soviéticos.

El asalto soviético se desarrolla simultáneamente contra Buda y contra Pest, sobre las márgenes occidental y oriental, respectivamente, del Danubio, pero los alemanes parecían decididos a defenderse hasta el último hombre, indiferentes a la suerte que pueda correr una de las capitales más bellas de Europa.

Radio Moscú, transmitió esta madrugada un despacho fechado en Budapest, por un corresponsal de guerra soviético en el que decía que "los germano - húngaros lanzan diariamente de 15 a 20 contraataques en un estéril esfuerzo por conservar la capital húngara. Los alemanes han construido tres poderosas zonas defendidas en las mismas entradas de la capital, pero ni los desesperados contraataques ni sus poderosas fortificaciones pueden detener nuestro avance, después de haber sido despejada de enemigos la margen este del Danubio al norte de la capital, la primera de dichas zonas defensivas ha caído ya en poder de las fuerzas soviéticas y las otras dos están sometidas a un fuego demoledor de su artillería".

Otro despacho, trasmitido por la radio local, describe la lucha en las calles exteriores de Buda, donde los alemanes se defienden, casa por casa, e incendian los edificios y depósitos cuando se ven precisados a abandonarlos bajo la avalancha soviética.

Mientras la caída de Budpest, parece solo cuestión de horas, Tolbukhin lanza el grueso de sus fuerzas hacia el oeste y crea una amenaza directa para otras dos grandes capitales: Bratislava y Viena. El comunicado soviético de medianoche daba cuenta de que las columnas del 3er. ejército de Ucrania han despejado totalmente de enemigos la zona montañosa de Vertes, al oeste de Budapest y entre Szekesfehervar y el Danubio, desembocando así en la gran llanura de Gyor, que se extiende por todo el noroeste de Hungría y llega hasta Bratislava y Viena. Ya en terreno llano los rusos ocuparon la ciudad de Naszmely, situada a 105 kilómetros al este-sudeste de Bratislava a 155 kilómetros al este-sudoeste de Viena. También fueron ocupados en ese mismo sector las localidades de Sgostyan, 45 kilómetros al nordeste de Budapest y Tovaros, 55 kilómetros al noroeste de la capital húngara. Simultáneamente, a retaguardia de estas columnas, se libra una gran batalla de aniquilamiento contra las fuerzas germano - húngaras sitiadas en proximidades del Danubio. En el curso de esos combates, ayer fué conquistada la ciudad de Pilisszentkereszt, 19 kilómetros al noroeste de Budapest, donde fueron hechos prisioneros un general alemán, ocho coroneles, 18 oficiales y más de 500 hombres. El ataque soviético hacia Bratislava y Viena, por la margen meridional del Danubio, va combinado con otras dos acometidas hacia el oeste: Una más al sur y el otra más al norte. La primera se desarrolla por el propio ejército de Tolbukhin, desde la base de Szekesfehervar y tiene indudablemente por objeto rodear las defensas germano-húngaras de la margen nordoccidental del lago Balaton, protegiendo, al mismo tiempo, el flanco meridional de las columnas que han desembocado en la llanura de Gyor. En este movimiento los rusos se apoderaron ayer de la ciudad de Polgardi, entre el lago Balaton y Szekesfehervar y de otras localidades importantes al sudoeste y oeste de esta última ciudad.

La segunda acometida es desplegada por el ejército del mariscal Malinovsky, que opera sobre la margen septentrional del Danubio. Sus fuerzas completaron ayer, la liquidación de todas las fuerzas germano - húngaras entre los cursos del Ipel y del Hron, ambos afluentes de la margen izquierda del Danubio. Esta operación de limpieza, desarrollada al sudoeste de la ciudad checoeslovaca de Sahy, hace que las fuerzas de Malinovsky, ocupen posiciones sobre el río Hron en un frente de más de 80 kilómetros, estando en excelentes condiciones para intentar el cruce de dicho río y lanzarse así al ataque por la llanura de Bratislava.



- **HABLARA FARRELL.** — Mañana a las 13 horas, se dirigirá al pueblo de toda la República Argentina, con motivo de fin de año, el primer magistrado de la Nación, General Edelmiro J. Farrell.

  Utilizará para ello la Red Argentina de Radiodifusión.

- **VON KLUGE SE SUICIDO.** — La B. B. C. anunció en una transmisión dirigida a Alemania: "Se ha confirmado que el Feldmariscal Von Kluge se suicidó, y las órdenes del Cuartel General de Hitler con fecha del 31 de agosto y firmadas por Von Keitel dicen que Von Kluge se eliminó "después de hacer entrega del comando en el Oeste" debido a la responsabilidad de la batalla de Normandia.

  Las órdenes añaden que no debía haber mayor discusión del incidente.

- **CIFRAS COLOSALES.** — El Departamento de Comercio de EE. UU. informa que los ingresos nacionales de 1944 fueron de 159.000.000.000 de dólares, cantidad record, mientras que la producción norteamericana también marcó un nuevo nivel de alza con 197.000 millones de dólares.

- **LAS EXEQUIAS DE LUPE VELEZ.** — Se efectuaron en México las exequias de la célebre actriz mexicana, Lupe Velez, ante una inmensa multitud. Al mismo tiempo asistieron conocidas personalidades y artistas, destacándose entre estos últimos Mario Moreno, Dolores del Río, Fernando Soler y otros.

  Mientras el cadáver estuvo en la capilla ardiente desfilaron por la misma más de 50.000 personas. Antes del sepelio se obtuvo una mascarilla del rostro de la que fué famosa actriz, que será colgada en el local de la Asociación Mexicana de Actores de Cine.

- **50 MILLONES EN JUGUETES.** — Se calcula que España gastará en juguetes para las próximas fiestas de Reyes más de 50 millones de pesetas. Este año todos los juguetes serán de fabricación nacional pues por la guerra no se recibirán como en años anteriores juguetes de Alemania, Italia, Inglaterra, y Japón.

  La producción de juguetes se ha intensificado en Barcelona, Madrid, Valencia, Granada y Bilbao.

- **CONTRA LA BOLSA NEGRA.** — La justicia francesa, en un informe suministrado a la United Press, dijo que "se puso coto definitivamente" a vastas operaciones de la bolsa negra, a comienzos de este mes, con ayuda del ejército y mediante la aplicación de sanciones drásticas a los infractores.

  Añadió que cientos de civiles franceses estaban complicados en las maniobras de la Bolsa Negra por cada soldado norteamericano contraventor. Indicó asimismo que se dictaron sentencias, incluso varias a cadena perpetua por robo de gasolina y otras de 10 años de prisión por la venta al por mayor de cigarrillos.

- **DELITO DE "AFRENTA NACIONAL".** — El boletín oficial francés anunció una ley que define y castiga el delito conocido por "Afrenta Nacional". Se refiere a los franceses que colaboraron con los alemanes, participaron en el régimen de Petain, o pertenecieron a grupos favorecedores de la colaboración franco-germana.

  Los acusados serán juzgados por "cortes civiles" de 5 miembros y aparte de las penalidades usuales que pudieran imponer otros tribunales los inculpados de estos delitos quedarán privados de derechos civiles y del de participar en ciertas profesiones u oficios, como ser banca, seguros, periodismo, educación y administración de la justicia.

- **CIRILO MAIDANA.** — El Juez de Instrucción argentino, Dr. Bianchi, levantó la incomunicación que pesaba sobre C. Maidana a quien se le procesa por defraudar 29 pesos y monedas a 9 de sus compañeros de tareas, que le habían entregado esa suma para adquirir cinco vigésimos del número 11830 que salió premiado con dos millones de pesos en la lotería de Navidad.

COBRA IMPULSO LA ACOMETIDA DE LAS TROPAS ALEMANAS EN EL SECTOR DEL VALLE DEL RIO SERCHIO

ROMA 28 (United) — Los alemanes siguen desarrollando intensamente sus ataques en el sector del valle del río Serchio, sobre un frente de 10 kms. y han obligado ya a los norteamericanos a dejar la población de Barga, a 24 kms. al norte de Lucca, a medida que cobra impulso la acometida, que es apoyada por artillería mediana y liviana. En el cuartel general del V Ejército se ha confirmado que los ataques alemanes en el sector del río Serchio, han sido lanzados en la zona defendida por la 92.a división norteamericana, integrada por combatientes negros.

En los demás sectores del frente del V ejército, la actividad bélica se limitó principalmente a choques de patrullas.

Elementos norteamericanos rechazaron las acometidas de una poderosa patrulla alemana contra posiciones al sud del Monte Solo, a 8 kilómetros al oeste de Livergnano.

Otras escaramuzas se libraron al sudeste de Pianotro que se halla a 5 kilómetros al norte de Livergnano.

Varios aviones alemanes arrojaron bombas y volantes sobre las posiciones norteamericanas al sur y al sud-oeste de Bolonia, el martes último, sin causar ni bajas ni daños materiales.

En el sector oriental del frente no han cambiado las principales posiciones del VIII ejército, pero elementos de patrulla han alcanzado poderosas posiciones enemigas en las afueras de Alfonsine, avanzando desde el Sud. En los demás puntos solo hubo operaciones de limpieza.

Cazas bombarderos de la 22a fuerza aérea táctica operaron en el día de ayer intensamente contra las posiciones enemigas de la zona del Valle del Serchio, logrando buenos resultados en sus ataques contra edificios y posiciones de artillería.

Una formación de aparatos "Thunderbolts" arrojó bombas de fragmentación contra una concentración de tropas alemanas en la zona de Castelnuovo, a 6 kilómetros al norte de las líneas aliadas del sector de Serchio.

COMUNICADO ALIADO

ROMA, 28 (United). — Texto del comunicado de hoy: "En el valle de Serchio, frente del V ejército, el enemigo sigue intensificando el ataque lanzado ayer. Otro leve repliegue efectuaron nuestros elementos de vanguardia. Pequeñas escaramuzas de patrullas se desarrollaron en otros sitios del frente.

"Tropas del VIII ejército siguieron despejando la orilla este del Senio.

"Poderosas fuerzas de la quinta Fuerza Aérea escoltadas, atacaron ayer, una refinería, de petróleo y playas ferroviarias en Yugoeslavia y puentes y vías en el norte de Italia.

Cazas de la F. A. estratégica bombardearon puentes del noreste de Italia y ametrallaron puntos ferroviarios entre Viena y Linz.

La F. A. táctica actuó en gran número dedicándose a comunicaciones del norte de Italia y objetivos de la zona de batalla.

"En la noche del 26, bombarderos livianos atacaron puentes, caminos y transportes en el valle del Po".

W. CHURCHILL Y EDEN REGRESARON AYER A LONDRES

ATENAS 28 (United) — Partieron para Londres, Churchill y Eden. — ATENAS 28 (United) — El Arzobispo Damaskino, presumiendo que será designado Regente, empezó los sondeos en diversas esferas, para la formación de un gobierno. Se sabe que existe la sugestión de formar un gobierno integrado solo por griegos que anteriormente no hayan tenido actuación política.

COMUNICADO DEL EMBAJADOR BRITANICO

LONDRES, 28. (United). — La B. B. C. informó que el embajador británico en Atenas, Sr. Leeper, dió a conocer este comunicado:

"El Arzobispo de Atenas, en su calidad de Presidente de la Conferencia, convocada por deseo de Mr. Churchill para el 26 de diciembre, visitó a los señores Churchill y Eden la noche pasada.

Hizo a los ministros británicos un relato de los procedimientos de los primeros dos días de conferencia y les impuso del deseo supremo de los presentes de que se estableciese inmediatamente una regencia como preludio para la solución de muchos otros problemas.

Mr. Churchill y Mr. Eden se comprometieron en nombre del Gobierno de S. M. recomendar la aceptación de este temperamento al Rey de los helenos.

El Arzobispo suspendió la conferencia por el momento.

Los señores Churchill y Eden han partido para Londres".

EL ATENTADO CONTRA CHURCHILL

ATENAS, 28. (United). — Los proyectiles que según se anuncia causaron ayer la muerte de una niña cerca de la embajada británica, partieron de una ametralladora con la que se hizo fuego en circunstancias en que Churchill y otras personas, inclusive el mariscal Alexander y el general Scobie, salían de la embajada para ascender a un vehículo blindado con el propósito de efectuar una recorrida por la ciudad.

Se asegura que los proyectiles en cuestión eran de una breve ráfaga de ametralladora, aún cuando por muchos días tiradores emboscados, al parecer los mismos que actuaron ayer con la ametralladora, utilizaban fusiles con los que hacían fuego contra la fachada de la embajada. La información entregada a la prensa respecto del incidente fué obtenida del general Scobie, que fué testigo presencial.

No se sabe si Churchill podría reconocer a la persona que efectuó los disparos.

Papandreu habría renunciado

ATENAS, 28 (United). — El corresponsal de la Exchange Teleraph en Atenas, dice tener entendido que Papandreu telegrafió su renuncia al Rey y sugirió la designación de una regencia con tres miembros.

RETIRO RELIGIOSO. — Soldados católicos que participaron en un piadoso retiro para rezar por sus compañeros que luchan en los frentes de combate, besan el anillo pastoral de Su Ilustrísima John J. Cantwell, Arzobispo de la Diócesis de Los Angeles. Los soldades asistieron también a la Misa Pontifical y por la tarde concurrieron a los servicios de Confirmación.

TOKIO VOLVIO A SER RECIAMENTE ATACADA

LONDRES, 28 (United). — La Agencia D.N.B. en un despacho de Tokio anuncia que la capital japonesa fué atacada esta tarde por una poderosa formación de bombarderos enemigos.

Expresa la información que una importante formación de superfortalezas volantes evolucionó en horas de la tarde sobre territorio japonés, y que gran número de bombas incendiarias fueron arrojadas en las inmediaciones de la zona de Tokio. Agrega que no se conocen todavía los detalles de los daños ni de las pérdidas sufridas por los atacantes.

ATAQUE NIPON FRUSTRADO

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR EN LAS FILIPINAS, 28 (United). — Nuevos ataques navales japoneses, destinados a trastornar los planes operativos norteamericanos en el Pacífico, se cree que seguirán al fracasado cañoneo por buques de guerra japoneses contra Mindoro, en el cual fueron hundidos 3 destructores nipones y averiados un acorazado y un destructor.

Los japoneses han anunciado repetidas veces que la batalla de las Filipinas contribuirá en alto grado a determinar la duración de la guerra en el Pacífico, y al parecer están dispuestos a lanzar a la lucha una buena parte de su declinante poderío naval y aéreo para demorar la ofensiva norteamericana de liberción.

PROPONEN AL MARISCAL ALEXANDER COMO COMANDANTE EJECUTIVO

LONDRES, 28 (United). — La prensa británica propone hoy que se designe al Feldmariscal Harold Alexander para el cargo de Comandante Ejecutivo de todas las fuerzas de tierra del frente occidental, a las órdenes del general Eisenhower.

El teniente general Sir Douglas Brownrigg, comentarista militar del "London Evening News" asegura que es "absolutamente necesario" el nombramiento de un jefe de las fuerzas de tierra a fin de que Eisenhower pueda tener libertad para atender los múltiples problemas políticos y militares a su cargo.

A juicio del comentarista, podría traerse a Alexander desde el Mediterráneo, a fin de que reanudara el papel que había desempeñado a las órdenes de Eisenhower en el norte de Africa.

GOEBBELS DESCRIBE EN UN ARTICULO COMO VIVE Y TRABAJA ADOLFO HITLER DURANTE LA ACTUAL GUERRA

LONDRES 28 (United) — La radiodifusora de Berlín, dió a conocer el texto del último artículo del Ministro de Propaganda Goebbels, aparecido en el semanario "Das Reich", que es una apología de Hitler, a quien el autor señala como "el milagro alemán", cuya voluntad cambió fundamentalmente a la nación entera, a la vez que admite que las preocupaciones han hecho aparecer canas en su cabeza, "resultado de incontables días de incesante labor y de largas noches solitarias de insomnio".

Goebbels dice en su artículo, titulado "Sobre el Fuehrer" que es su propósito divulgar por primera vez" como vive y trabaja Hitler durante la guerra.

"Sería una necedad —dice— el pretender que los cinco años de guerra no hayan dejado rastros en el Fuherer. Ahora lleva la cabeza ligeramente inclinada, como consecuencia de la incesante lectura de mapas".

"Parece una lástima —prosigue Goebbels— que sus enemigos ignoren el desprecio que siente el Fuhrer hacia sus personas y por sus métodos histéricos en la dirección de la política y en la conducción de la guerra. El puede permitirse el lujo de guardar silencio durante largos meses, mientras sus enemigos se afanan por inducirle a hablar en la esperanza de que sus palabras les permitan sacar conclusiones acerca de sus intenciones". Sostiene Goebbels que Hitler se destaca "en la glacial soledad del genio" y que "con un solo movimiento de la mano, puede solucionar lo que constituye un arduo problema para otros, un problema que acaso ha tenido perplejos durante semanas a todos los expertos. Imperturbable y sereno sigue su camino. El Fuehrer se considera instrumento de una providencia superior que inevitablemente lo conducirá a salvo, aunque a veces por caminos indirecots hasta la meta final".

Continúa Goebbels su panegírico, ensalzando "la amplitud de sus conocimientos en todos los campos, su asombrosa memoria, la precisión de su juicio, y la perspicacia de sus medidas y órdenes" añadiendo que "no hay ningún otro ser humano que posea en igual grado que el arte de esperar el momento propicio".

Dice que Hitler vive con gran sencillez, en un dormitorio cuyo tamaño es aproximadamente el de un compartimiento de un tren expreso y que contiene tan solo una pequeña mesa y una cama de campaña. Sobre la mesa tiene altas pilas de memoriales, mapas y estadísticas y Hitler no tiene más que extender la mano para encontrar todos los documentos que requiera durante la conversación con sus colaboradores. Pero raramente necesita recurrir a los documentos, por que retiene en la memoria casi todos los datos y cifras".

En un comentario, acerca del cual no se explayó, el Dr. Goebbels añadió: "Si el almuerzo y la cena que se sirven en todas las mesas alemanas, fueran como los del Fuehrer quien persevera en su régimen vegetariano en el sexto año de guerra, nadie tendría por qué preocuparse con respecto a las existencias de víveres para el pueblo alemán".

La aviación británica atacó Opladen

LONDRES, 27 (United). — Se anunció oficialmente que en las primeras horas de hoy, una formación poderosa de "Lancasters" y "Halifax" de las R.F.A. atacó talleres ferroviarios en Opladen.

GRAN INCENDIO EN EL EDIFICIO DEL JOCKEY C. DE B. A.

BUENOS AIRES 28 (United) — Esta noche se declaró un pavoroso incendio en el monumental edificio que ocupa el Jockey Club de Buenos Aires. La sede de la aristocrática institución comenzó a arder a las 20.12, alcanzando las llamas rápidamente proyecciones espectaculares.

El fuego surgió en la torre del edificio, y en su comienzo el siniestro cubrió el piso superior de la fachada principal del palacio que consta de tres pisos. El incendio provocó la movilización del cuerpo de bomberos de la ciudad de Buenos Aires y motivó a la vez la cooperación de la policía. Soldados de la guardia montada, a tiempo que los bomberos se entregaban a la afanosa tarea de dominar el incendio, ocuparon estratégicamente los sectores de las calles próximas al siniestro, para impedir el tránsito de vehículos y peatones. Las casas de comercio de la popular calle Florida, donde está el edificio del Jockey Club, dejaron encendidos sus grandes escaparates y letreros luminosos para facilitar la visualidad de los bomberos. El viento que sopló durante todo el día, haciendo un paréntesis primaveral en el riguroso verano metropolitano, contribuyó a avivar las llamas que se divisaban desde diez cuadras a la redonda.

Las tres dotaciones de bomberos que comenzaron las tareas de extinción, fueron sucesivamente aumentadas.

La tarea de los bomberos fué árdua, pero gracias a la rapidez con que actuaron lograron circunscribir el fuego a las 21 y 35, evitándose así que se propagara al resto del edificio y de su valioso moblaje. A partir de ese momento, 60 hombres del cuerpo de bomberos continuaron trabajando para sofocar totalmente las llamas. Aún se desconoce el origen del fuego, como así mismo los daños que ha causado.

Numerosas entrevistas concedió Su Santidad

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (United). — El Papa estuvo esta mañana extraordinariamente ocupado, pues concedió gran cantidad de entrevistas.

Recibió en audiencia privada a los embajadores Mauricio Mabuco, del Brasil; Carlos Arango Vélez, de Colombia; Domingo de las Bárcenas, de España; Ken Japada, del Japón, y barón Ernst Welzacker, de Alemania. También recibió al representante de Estados Unidos, Sr. Myron Taylor.

Entiéndese que las visitas eran sólo rutinarias para desear al Sumo Pontífice las felicidades del Año Nuevo.

VON RUNDSTEDT NO HA LOGRADO SU OBJETIVO

LONDRES 28 (Especial) — Apesar de que las condiciones del tiempo durante los últimos días ha permitido a los aliados emplear su superioridad aérea en la batalla de Ardenes —este ataque aéreo en si— aunque fuera lanzado hasta el máximo del esfuerzo — no tendría que dar lugar a la esperanza de que modificará la situación en nuestro favor. Recias luchas en tierra tendrán que desarrollarse antes de que la amenaza de Von Rundsted sea plenamente afrontada. Igualmente, el ataque americano desde el sud, apesar de constituir un signo favorable, pues indica nuestra debilidad al principio de la operación, ha modificado en cierta manera la penetración enemiga en el flanco sud, pero tampoco debe esperarse que podrá modificar el curso de la batalla en nuestro favor.

El hecho real es que los alemanes aun están realizando progresos en dirección al Oeste; el período de rectificación de líneas de los americanos parece que aun no ha terminado, y hasta que esto no ocurra y hasta que el enemigo no sea firmemente detenido en todas partes los comentaristas londinenses son de opinión que debe mantenerse una actitud de cautela.

Es evidentemente muy prematuro hacer pronósticos apresurados. Sin embargo, se tiene la impresión de que Von Rundstedt no ha logrado alcanzar lo que esperaba de su embestida inicial; su fracaso en llegar a Lieja (suponiendo que Lieja fuera uno de sus objetivos) después de una semana de fuerte lucha que se inició bajo condiciones muy favorables debe haber constituído una decepción para el comando alemán. Apesar de haber fracasado por escaso margen, en cuanto a alcanzar su objetivo. Von Rundsted dispone aun de considerables fuerzas y aun retiene la iniciativa en su poder. Es probable que siga la táctica usual alemana, la de explotar los éxitos secundarios que ha logrado, en la esperanza de hallar otra oportunidad para llegar a su objetivo principal.

El fondo del escenario de lucha sigue siendo el mismo. La insistencia de la propaganda alemana en señalar que la contraofensiva ha logrado detener los ataques americanos en el Roer y en el Saar, viene a confirmar el punto de vista expresado anteriormente por los comentaristas londinenses en el sentido de que la razón básica del ataque alemán constituía la única forma de salir de una lucha de desgaste que se estaba tornando peligrosamente costosa.

El Mayor F. O. Milsch, al escribir en el "Reynolds News" (domingo) analiza más detalladamente la situación desde el punto de vista alemán: "Desde el estricto punto de vista militar no existe duda que la operación ofensiva alemana estaba orientada hacia la obtención de una victoria decisiva. Hoy, esto es evidentemente imposible para los alemanes, porque carecen del poderío militar necesario y ya no disponen de bases económicas. Por consiguiente, el problema de Hitler es el de defender la ciudadela de su Fortaleza Europea en forma económica y durante el mayor tiempo posible con las fuerzas que aun le quedan. Evidentemente el hecho de que el avance de los aliados no haya sido detenido en setiembre cuando estos llegaron a la frontera, constituyó un grave peligro para los alemanes. Desde el punto de vista de Von Rundsted el objetivo importante era el de mejorar su posición defensiva en el oeste de forma que esta descansara en el norte sobre obstáculos naturales, como ocurre en el sud, en la Selva Negra y en las montañas de Pfals. Esto era especialmente importante en Bélgica y en el Norte de Holanda, donde podría esperarse la amenaza más grande sobre el ala derecha alemana y sobre el Rhur.

La reconquista de los Ardennes podría mejorar considerablemente la posición alemana, y el hecho de poder desorganizar el gran puerto de Amberes sería el mejor objetivo que podrían aspirar los alemanes en la situación actual en que se hallan. Esto podría permitir a Von Rundsted ubicar nuevamente su ala derecha detrás de los grandes obstáculos de agua del Delta del Rhin, el Waal y el Mosa.

ATROCIDADES NAZIS

CON LAS FUERZAS NORTEAMERICANAS EN EL FRENTE OCCIDENTAL 28 (United) — Se reveló hoy otro caso verificado en que los alemanes hicieron una carnicería de prisioneros.

Tropas escogidas nazis aprisionaron a un teniente y cuatro soldados estadounidenses, les dieron muerte a tiros y después les pisotearon el rostro con sus botas claveteadas.

El único sobreviviente, que arrastrándose llegó a las líneas norteamericanas, gravemente herido, después de recorrer dos kilómetros, contó el hecho a sus compatriotas. Acribillado de balas, fué abandonado por muerto por los nazis, y relató el episodio con los labios cárdenos y sangrantes, mientras los médicos le cuidaban las heridas.

COMISION TECNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS HIDROELECTRICAS DEL RIO NEGRO

(RIONE)

SECCION EXPROPIACIONES

La Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Ley de fecha febrero 13 de 1943 y por el Decreto Reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo con fecha diciembre 31 de 1943, hace público que han quedado definitivamente fijados los detalles del trazado de la línea de transmisión de energía eléctrica Rincón del Bonete-Montevideo y señalaba las posiciones definitivas de las torres de la misma, todo lo cual determina los inmuebles que quedarán sometidos a las siguientes servidumbres en la extensión que fijan las disposiciones antes citadas:

a)—de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;

b)—de limitación del derecho de uso o de goce en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.

Los inmuebles afectados por estas servidumbres están individualizados en los planos parcelarios que junto con copia de las disposiciones premencionadas, se encuentran de manifiesto por el término legal de 15 días en la Sección Expropiaciones de la "RIONE", calle Wáshington N.o 317 y en los Juzgados de Paz de la 9.a, 17.a y 21.a Secciones, respectivamente, del departamento de Montevideo y corresponden a los siguientes propietarios y números de padrón que se expresan a continuación:

PLANO PARCELARIO N.o 596

(Parte de la 9.a sección judicial) Atilio E. Forno, padrón N.o 58.444; Pedro Pasalacqua, padrón N.o 43.943; Jorge Pasalacqua, padrón N.o 161.745; Bartolomé Manzi Strata, padrón N.o 43.952; Bartolomé Manzi y otros, padrón N.o 5.387; Laudelino N. Moreira, padrón N.o 43.951; María Greco, padrones Nos. 158.389 y 158.398; Julia A. Ziria, padrón N.o 43.962; Santiago Garre, padrón N.o 43.968; Santiago Garre, padrón N.o 117.771; Suc. Luis y Juan Siri, padrón N.o 117.772; Antonio M. Trabal, padrón N.o 43.995; José Romano, padrón N.o 43.994; Jacinto Casaravilla, padrón N.o 43.993; Rudecindo Giménez (hijo), padrón N.o 161.509; Joaquín Rodríguez Anido, padrón N.o 161.498; Andrés Garro, padrón N.o 161.499; Pedro Tozzenotto, padrón N.o 43.990; Isabelino Siri, padrones Nos. 44.022 y 44.023; Ramón Giraldes, padrón N.o 44.008; Juan Rolando y otros, padrón N.o 44.007; Matilde Birriel de Rodríguez, padrón N.o 44.458; Domingo Estévez y Remigio Larroca, padrón N.o 109.860; Agustín Domingo Banola y otro, padrón N.o 44.456; Batista Garrone, padrón N.o 59.624; José y Florencio Foglia, padrón N.o 135.115; Pedro H. Falchi, padrón N.o 44.455; Adelaida C. de Tutzo, padrones Nos 125.021 y 125.022; Juan Ramos Camacho, padrón N.o 108.640; Enrique Folchi, padrón N.o 103.543; Elbio Tato, padrón N.o 44.460; Suc. Etchechurry Hnos., padrón N.o 44.461; Julia P. de Acosta, padrón N.o 161.818.

(Parte de la 17.a sección judicial) Héctor Wanstrain y otro, padrón N.o 92.270; Héctor Wanstrain, padrón N.o 93.212 Graciela Arrosa Pascual, padrón N.o 92.288; María Arrosa Pascual, padrón N.o 92.284; Arturo y José B. Lussich, padrones Nos. 160.308 y 154.396; Arturo Lussich, padrón N.o 149.425; Arturo Lussich, padrón N.o 149.424; Pedro Carrara y otro, padrón N.o 110.809; Tomás Berreta, padrón N.o 92254, Ana M. B. de Ricobaldi, padrón N.o 92.251; Andrés C. Ivaldi, padrón N.o 92.263; Ambrosio Parra, padrón N.o 92.262; Andrés Deus, padrón N.o 92.261; Suc. Manuel M.a Gardella, padrón N.o 92.259; José Parma, padrón N.o 92.228; Carlos Saraví y otros, padrón N.o 92.229; Marcos y C. Panizza, padrones Nos. 92.245, 92.242 y 92.243; Alfredo D. Rodríguez, padrones Nos. 92.220, 92.221 y 154.767; Ernesto Nario, padrón N.o 100.453; Margarita M. Blanc, padrón N.o 92.211; Luisa Ros; Trebun de Borauda, padrón N.o 92.212; Domingo E. M. Fignone, padrones Nos. 92.216 y 92.217; Santiago Alonzo Martínez, padrón N.o 92.196; Ana Etchemendy de Jover, padrón N.o 106.098; Fabio Zás Martínez, padrón N.o 128.725; Elbio R. Záz Martínez, padrón N.o 92.194; Sociedad Textil Uruguaya S. A., padrón N.o 92.193; Leonard Steverlynck, padrón N.o 122.736; Andrés Deus, padrón N.o 92.192.

(Parte de la 21.a sección judicial) Juan Magnano, padrón N.o 46.843; Matías Alonso Martínez y otro, padrón N.o 33.749; Matías Alonso Martínez y otro, padrón N.o 46.845; Ministerio de Defensa Nacional, padrón N.o 47.198; Achiel Dewaele, padrón N.o 47.199; Antonio Dewaele, padrón N.o 47.199; Leonardo Steverlinck, padrón N.o 47.199; Cornelio G. H. Van Luyt, padrón N.o 47.200; Suc. Juan Martín S. Barrere, padrón N.o 47.200; Suc. José Nervo, padrón N.o 53.518; Segundo Lois y otro, padrón N.o 95.404; Juan Grondona, padrón N.o 48.544.

Además, tales inmuebles, y otros cuya determinación se hará oportunamente por la Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro y cuyos propietarios, arrendatarios y u ocupantes serán notificados en su oportunidad, estarán sometidos a las siguientes servidumbres:

c)—de estudio, de paso y de ocupación temporaria, sin perjuicio de las demás servidumbres ya establecidas para otras obras públicas y que se declaran vigentes para éstas en cuanto sean aplicables.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el Art. 3.° del Decreto Ley de fecha febrero 13 de 1943, quedando en consecuencia citados y notificados, los propietarios, arrendatarios, poseedores, comodatarios, ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan un derecho real sobre los expresados inmuebles.

NOTA. — La oposición u observación se deducirá por escrito en papel simple, sea directamente ante la Comisión Técnica y Financiera (Sección Expropiaciones) o por intermedio del Juzgado de Paz del domicilio del interesado de donde se remitirá a aquella Comisión. — Montevideo, diciembre 12 de 1944. — Agrimensor ISAC C. DIAZ, Jefe Sección Expropiaciones.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Zelmar J. D. Guegnolle, 24 años, argentino, estudiante, con Dora I. López, 22 años, arg.

Isaac Benveniste, 50 años, griego comercio, con Bertha Feldstein, 40 años, rusa.

Alfredo F. Rodríguez, 33 años, or. empleado, con María E. Baycé, 27 años, oriental.

José L. Cavallo, 50 años, oriental, agrimensor, con Julia M. Aravicio, 40 años, oriental.

Alfredo Gubitosi, 40 años, oriental, jubilado, con Eleuteria González, 31 años, argentina.

Vicente J. Rey, 29 años, oriental, empleado, con Elsa G. Ronzio, 23 años, oriental.

Raúl Fuentes, 21 años, oriental, empleado, con Gladys E. Dabove [illegible]

[illegible]

Sara Aurea Cor, oriental, 1 año H. P. Visca.

Ana Landaverry de Larghero, 80 años, viuda, Manuel Acuña 3270.

Lidia Roma Roncarelli de Fontana, oriental, 39 años, casada, C. Roxlo 1125.

Roberto Gleber Rodríguez Viñas, oriental, 10 meses, H. P. Visca.

Julio César Camargo, oriental, 65 años, H. Maciel.

Concepción Marchales, oriental, 60 años, H. Maciel.

Rafael Sobral, oriental, 52 años, soltero, A. L. P. del C.

María Leopoldina Giménez de Rojas, oriental, 93 años, viuda, A. L. P. del Campo.

Basilia Márquez de Cuenca, or., 53 años, viuda, A. L. P. del C.

Vicente Blanco, español, 60 años, casado, H. Maciel.

Francisco Trimani, oriental, 51 años, casado, H. Maciel.

Juan Carbajal, oriental, 24 años, soltero, San José 1226.

[illegible]

† Dr. Américo Fossati. — [illegible]

† Isabel Martínez de Smith. — [illegible]

Notas Rurales

SIN CAMBIOS SE SIGUE OPERANDO EN TABLADA

Sin que se registraran cambios de ninguna naturaleza se hicieron ayer los negocios en la Tablada.

Las entradas fueron de 2.257 vacunos, en su mayoría novillos y 3.846 lanares, que adquirió, como de costumbre el Nacional.

De la oferta de novillos compró 1413 el Frigorífico Nacional llegando con muy escasos lotes a 178 milésimos. Pero la cantidad mayor se vendió con precios flojos entre 155 y 170. Los frigoríficos extranjeros llegaron a ese límite máximo de 170 milésimos para lo que venía apartado por sus compradores en campaña, pues en la Tablada no pasan de 160 milésimos por animales buenos y generales gordos.

Vacas entraron en muy poca cantidad pagando el Nacional hasta 160 como máximo. Lo mismo puede decirse de los terneros que solo se ofertaron 54, adquiridos también por el Nacional entre 125 milésimos y 155 como máximo.

Ganado tipo conserva fué poco ofrecido y no se registró mayor interés de parte de la Compañía Swift y del Artigas. Lo que entró fué comprado por el Nacional.

En lanares tampoco se notaron cambios respecto a los días anteriores. Los frigoríficos extranjeros no demuestran interés, pero el Nacional compra pagando los precios anteriores, que sostendrá hasta principios de enero, siendo muy exigente en cuanto al ganado con flechilla, el que rechaza.

Las entradas de ayer se distribuyeron en la siguiente forma: Frigorífico Nacional, 1.413 novillos, 269 vacas, 54 terneros, 35 toros y 74 bueyes. Lanares llevó 3.822. Frigorífico Artigas 76 novillos, Compañía Swift 192 novillos y 1 vaca, Interior 89 novillos y 24 lanares y Saladero Castro 54 novillos.

BAJARAN LAS COTIZACIONES EN LA TABLADA

A partir de la semana entrante y como consecuencia de las nuevas modificaciones dispuestas por el Poder Ejecutivo en el sistema cambiario para las carnes, que empezará a regir el 1° de enero próximo, debe producirse una acentuada baja en los precios del Mercado Nacional de Haciendas.

En el ambiente de los negocios de la Tablada se supone que esa baja oscilará alrededor de diez milésimos sobre los precios actuales.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de subproductos de la ganadería y cereales.

Por Estación Central: 2.613 bolsas de lana, 7 ídem de cerda, 7 atados de pieles lanares, 24 fardos ídem, 197 piezas cueros vacunos secos, 8 ídem cueros vacunos salados, 3 ídem cueros de potro, 1 atado becerros y 1 ídem cordero, 2.593 bolsas de trigo, 879 ídem de maíz, 2.655 ídem de lino, 91 ídem de avena y 144 ídem de harina

LOS PRECIOS DE LOS CEREALES Y FORRAJES

TRIGO. — Trigo de pan, base 78 disponible, 100 kilos, $ 7.60; trigo de [illegible] deos bueno o superior y semillas (no hay). inferiores. (nominal).

MAIZ. — Maíz fino superior, los 100 kilos. $ 4.50 a 4.60; maíz fino superior bueno. $ 4.50 a 4.55; maíz común superior $ 4.15 a 4.50. regular (nominal).

LINO. — Lino de consumo sano y seco según limpieza los 100 kilos de $ 14.20 a 14.40; lino de exportación aseb 4 %. Dársena Montevideo. $ 14.40; lino nuevo exportación, entrega en enero $ 14.40.

FORRAJES. — Alfalfa superior (nominal) [illegible]

EL MERCADO DE SUINOS

[illegible]

PARLAMENTARIAS

La Cámara aprobó el proyecto que reorganiza el SOYP

[illegible]

SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA

[illegible]

VOTO NEGATIVO

[illegible]

SUELDO MINIMO DE LOS MAESTROS

[illegible]

A PROPOSITO DE AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES

[illegible]

PROSIGUE LA DISCUSION SOBRE EL SOYP

[illegible]

PASE A LA DISCUSION PARTICULAR

[illegible]

SE APROBO EL PROYECTO

[illegible]

Será integrado hoy el Tribunal de 2do. turno

[illegible]

En honor del Gral. Bátista

PROSIGUEN LOS ACTOS

[illegible]

EL CENSO DE PORCINOS

[illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD EXPROPIACIONES

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiado y de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:

Ruta N.o 54. Acceso Puente sobre el Arroyo Toledo, Paso del Andaluz. Ubicada en la 11.a Sec. Jud. del Depto. de Montevideo.

N.o 1194. Propiedad de Enrique B. Lussich. Padrón N.o 92059. Area 1762 m. c.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esquina Zabala, por el término legal.

Montevideo, Diciembre 22 de 1944. — RAUL D. GRASSI, Agrimensor.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6159. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para agujerear botones" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRIS DE PENA DE DE LOS REYES PENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de TREINTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, 24 de Julio de 1944. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario.

ELMET S. A.

CONVOCATORIA. — Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente mes, a las 9 horas, en el local de la calle 25 de Mayo N.o 614, a fin de tratar la siguiente orden del día:

Prórroga del actual ejercicio económico.

Las acciones deberán inscribirse en el mismo local hasta el día 27 inclusive.

Montevideo, 20 de Diciembre de 1944. — RAMON FUENTES, Presidente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA ORIOZABALA DE MIRANDA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 12 de 1944. — C. WALTER BALLETA, Actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — A los efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a don ROBERTO RODRIGUEZ LONGO, el negocio que en el ramo de carnicería tengo instalado en la calle Uruguayana N.° 3392. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.° 494. — ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ. Montevideo, Diciembre 13 de 1944.

SOCIEDAD ANONIMA CERRILLOS. — Convocatoria. — Se convoca a todos los accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA CERRILLOS a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 8 de enero de 1945 a las 16 horas, en la sede social, Avenida Agraciada 1442, Apto. 11, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o — Informe del Directorio.
2.o — Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.o — Utilidades.
4.o — Elección de nuevo Directorio.
5.o — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

AL COMERCIO. — Prometí vender a ELENA GONZALEZ mi comercio de lechería y panadería sito en Buxareo, 1146. Acreedores en el mismo (ley de 1904). Montevideo, 30 de Noviembre de 1944. — JUAN GUERRERO.

HAGO SABER a efectos de la ley de 26 de setiembre de 1904, que prometí vender a la asociación INSTITUTO DE ENSEÑANZA GENERAL, la chacra de mi propiedad en el Manga, 11° sec. de este Depto. dedicada a agricultura, viñedos y frutales, con instalaciones para bodega. Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, de 10 a 12, en la escribanía Romero Tajes (Zabala, 1415) dentro del término de 30 días, contados desde el inmediato siguiente a la primera publicación de este aviso. Montevideo, 2 de diciembre de 1944. — JOSE BLANCO LORENZO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA HERMIDA o HERMIDA VARELA DE PICOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 83-593. — Montevideo, noviembre 23 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

RECTIFICACION DE PARTIDAS. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la siguiente rectificación de partidas: a) En la partida de nacimiento de Julio César Bazzano, donde la madre del inscripto aparece con el apellido de "Fleitas", debe decir "Freitas" y, b) En la partida de matrimonio de José Humberto Bazzano y de Rosalía Freitas, donde la contrayente aparece con el apellido de "Fleitas" debe decir "Freitas". Montevideo, Octubre 30 de 1944. — RAUL CALCAGNO, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.° turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. JUAN CLADERA. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. F. 8) se emplaza a JUAN CLADERA, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considera con derecho al inmueble empadronado con el N.° 65.357, situado sobre la línea S. E. de la calle Itú entre Flammarión y 315 mts. al Norte: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 19-1944. — C. FUSCH BUERO, Actuario. Orden 5054.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. — Se comunica al comercio y al público en general, que por escritura que autorizó en esta ciudad el Escribano Antonio Antía Errandonea el 21 de Noviembre de 1944, fué vendido por la cantidad de ciento cuarenta y siete mil pesos, a la sociedad anónima "Swan, Culbertson y Fritz (Uruguay), Sociedad Anónima, Comercial y Financiera" todos los derechos, acciones muebles, útiles, valores, depósitos, etc., es decir, la totalidad del activo, de la sociedad colectiva "Swan Culbertson y Fritz". La sociedad anónima adquirente se hizo cargo también de la totalidad del pasivo de la referida sociedad colectiva. La indicada sociedad colectiva se disolvió el 30 de Noviembre de 1944. A los efectos legales, se hace esta publicación.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6158. — Montevideo, Diciembre 20 de 1944. Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación del señor Ricardo Núñez Fernández, de Buenos Aires, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina para configurar las caras de los botones de nácar" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.° del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.059 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

Mensaje del Presidente Amézaga a la juventud auspiciado por "Mundo Libre"

UNA CADENA DE ESTACIONES TRANSMITIRA LA PALABRA DEL 1er. MAGISTRADO DE LA REPUBLICA

[illegible] Mundo Libre con motivo de esta trasmisión.

Para los jóvenes del Uruguay indudablemente habrá de constituir un motivo de reflexión este mensaje del Presidente de la República a ellos dirigido en vísperas del año 1945 que abre esperanzas para una definitiva victoria democrática que asegure la vigencia de la justicia y el derecho en un mundo libre.

El mensaje será publicado en el número correspondiente al mes de enero en la revista "Mundo Libre" la cual conjuntamente con la Alianza Uruguaya por un Mundo Libre, auspicia esta importante trasmisión de fin de año.

Iniciarán una campaña pro aumento de las pasividades

El Comité Pro Defensa de los Derechos Jubilatorios "Unión", cita a los jubilados y pensionistas de todas las Cajas, para la asamblea que se efectuará hoy, en Gobernador Viana 2205, a las 18 horas, a los efectos de considerar diversos problemas.

Entre otros asuntos, se considerará la coordinación de todas las entidades de jubilados, pensionistas y gremiales, para el desarrollo de una campaña en conjunto en pro del aumento jubilatorio.

M. O. P.

DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública N.o 27-1944

Llámase a licitación pública para la provisión de maderas, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, calle Piedras esq. Zabala.

Las propuestas se abrirán el día 12 de Enero próximo a las 10 horas, en presencia de los interesados que concurran.

Montevideo, Diciembre de 1944.

LA DIRECCION.

Se va conjurando el peligro alemán en Bélgica

LAS informaciones últimamente llegadas del frente occidental contribuyen, inequívocamente, a formar la convicción de que la ofensiva alemana en Bélgica y Luxemburgo ha entrado en la faz previa al fracaso, si por ello se entiende el no ser posible para el ejército nazi la reconquista de territorios o ciudades de importancia estratégica.

Es importante formular esta aclaración, porque es evidente, asimismo, que las pérdidas que han debido soportar los aliados en el curso de los once días de acciones violentas llevadas a cabo en dirección del Río Mosa, han costado a las fuerzas de la libertad pérdidas humanas y materiales indudablemente severas.

La acción de la artillería pesada y de la aviación —la carta de triunfo más interesante de Eisenhower— está haciendo pesar toda su importancia en una labor de desorganización de la retaguardia alemana, mientras los efectivos blindados y la infantería castigan fuertemente los flancos de la cuña germana. Particularmente el flanco meridional de las fuerzas de Von Rundstedt está siendo sometido a terrible castigo, y es evidente que va cediendo paulatinamente ante esa presión de los contingentes del general Patton. Algunas reconquistas interesantes, y la firmeza con que los estadounidenses mantienen el corredor de socorro a la heroica guarnición de Bastogne, son indicios fidedignos de que se ha logrado equilibrar nuevamente la lucha y se puede animar la esperanza de un próximo vuelco favorable.

Es evidente, no obstante, que la estrategia del nuevo jefe alemán ha dado buenos resultados para sus planes. Las fuerzas retiradas bastante hábilmente de la batalla de Francia, a pesar de las costosas pérdidas allí soportadas por los nazis, han sido empleadas en el sector más débil del frente aliado, y han golpeado seriamente.

¿Es un manotón de ahogado, último recurso para dilatar la penetración anglo-americana en territorio metropolitano? ¿Es el movimiento de distracción destinado a cubrir otra ofensiva de mayor envergadura a lanzarse en otros puntos del frente? ¿Es un golpe de efecto para el consumo interno de Alemania?

Los comentaristas se dividen en estas apreciaciones, incluso para significar su opinión acerca del posible grado de sorpresa que ello haya podido significar para el comando aliado.

Lo evidente es que, desgraciadamente, Alemania no está aún vencida. No cabe duda de que el balance de su situación no debe hacerse sólo pensando en el frente occidental. El oriental muestra, en estos momentos, signos gravísimos de desmoronamiento, en lo que se refiere a la defensa de los territorios ocupados. Budapest ha dejado de ser la llave de la defensa de Austria, y todo el sistema defensivo alemán cede en la región danubiana ante los golpes de los rusos. Es evidente que esa crisis no puede dejar de repercutir, a plazo más o menos breve, en la situación occidental. Pero de todos modos, la resistencia en este sector de la lucha es intensa, y alarga considerablemente los plazos en que los más optimistas habían pensado para la terminación de la devastadora guerra.

Mientras se espera el momento en que se advierta con toda claridad el retroceso de la punta de lanza alemana, —el mundo entero sigue los sucesos con lógica ansiedad— reiteramos nuestra sentida adhesión al dolor de Bélgica, cuyo drama se ve otra vez actualizado en los sucesos que ocupan la preocupación universal.

Importante proyecto de ley para la prevención y represión del contrabando ha formulado el Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo acaba de dirigir a la Asamblea General un mensaje suscripto por los Ministros del Interior y de Hacienda, en el cual se encara una faz, la más importante, de la labor que viene desarrollando para prevenir y combatir el intenso tráfico ilegal de mercaderías en las zonas fronterizas del país.

La formulación de este proyecto acompaña a otras medidas ya adoptadas por el referido Poder: el aumento de los medios policiales de represión en el interior encarado en la nueva Ley de Presupuesto y la reglamentación dictada el 14 de diciembre de 1942 para impedir la exportación clandestina de frutos del país.

Su preparación fué confiada a una comisión que integraron el Dr. Julio César de Gregorio y los señores Aníbal Falco, Enrique P. Secondi, Tomás C. Miller y Héctor Gómez Guillot.

He aquí su texto, que comentaremos en breve:

Artículo 1.o) — El envío a los departamentos limítrofes con la Argentina y con el Brasil, de mercaderías cuya exportación esté prohibida, podrá realizarse después de obtener autorización de la Comisión Honoraria de Exportaciones e Importaciones. Ese acto de autorización, sólo será dictado, luego que el solicitante justifique en la forma determinada por los reglamentos, que los efectos son requeridos para la satisfacción de las necesidades del departamento de destino.

Art. 2.o) — La remisión de aquellas mercaderías sin contar con la autorización establecida en el artículo 1.o, constituirá el delito previsto en el artículo 257 del Código Penal. En estos casos de contrabando, se aplicarán también las sanciones previstas en el artículo 16 del decreto - ley N.o 10.257 de 23 de octubre de 1942.

Los adquirentes de las mercaderías indicadas, que con agravio a la finalidad de esta ley, den a aquellas destino distinto al declarado, sin recabar autorización a la Comisión Honoraria de Exportaciones e Importaciones, incurrirán en el delito del artículo 257 del Código Penal y serán objeto de las mismas sanciones determinadas en el inciso anterior.

Art. 3.o) — Los jueces competentes y el Director General de Aduanas en los casos de su jurisdicción, podrán ordenar sobre la base de su convicción moral, como medida precautoria, la detención de toda mercadería cuya circulación, a su juicio, infrinja las leyes de represión del contrabando. Dentro de los diez días de ordenada la detención, el Juez o el Director General de Aduanas deberá resolver en definitiva, sea el levantamiento de la medida impuesta o la iniciación de los procedimientos legales pertinentes.

Art. 4.o) — Sustitúyese el artículo 47 de la ley N.o 10.257, de 23 de octubre de 1942, por el siguiente: "Artículo 17. — La acción penal relativa al delito de contrabando, tanto en su promoción como en su ejercicio, es independiente de la acción fiscal. Las autoridades aduaneras que tuvieron conocimiento de la existencia de un hecho con los caracteres de un delito de contrabando o de otra naturaleza, deberán dar noticia a los jueces competentes para su represión, remitiendo los antecedentes o testimonio del caso.

Art. 5.o) — El Poder Ejecutivo podrá acordar una reducción, hasta el cincuenta por ciento, en los gravámenes aduaneros que pagan a su importación las mercaderías que se introduzcan para el consumo en los departamentos de la frontera con el Brasil.

Esa reducción no alcanzará a las bebidas alcohólicas, vinos cigarros y cigarrillos, drogas, especialidades farmacéuticas, productos químicos, artículos suntuarios y productos que tengan similares en la producción o fabricación nacionales.

Art. 6.o) — La rebaja de gravámenes podrá ser establecida por zonas y por períodos no menores de treinta días ni mayores de un año; podrán establecerse, asimismo, cuotas para cada importador y clase de artículos, teniéndose en cuenta el capital en giro y las necesidades locales.

Art. 7.o) — Tendrán derecho a la reducción de gravámenes los comerciantes establecidos en la zona para la cual se concede siempre que se inscriban en los registros que abrirá el Poder Ejecutivo y cumplan las normas fijadas por las leyes y reglamentos.

Art. 8.o) — Toda violación de lo dispuesto en los artículos 5.o, 6.o y 7.o de esta ley y en las disposiciones reglamentarias que se dicten, dará lugar a la aplicación de las sanciones determinadas en el decreto - ley N.o 10.257, de 23 de octubre de 1942, y a la supresión de la franquicia.

Art. 9.o) — El Poder Ejecutivo al dictar los reglamentos de ejecución, podrá fijar la documentación y demás requisitos de contralor que juzgue convenientes para asegurar a finalidad de esta ley.

Art. 10.°) — Comuníquese, publíquese e insértese. — Héctor Alvarez Cina; — Juan J. Carbajal Victorica.

DE SOL A SOL — SORPRESA

PARA TODO hombre que se nos acerca, aunque no conozcamos sus intenciones, reservamos una primera cordialidad que se traduce en el saludo. Por eso mismo, cuando José Rodríguez me alargó una tarjeta de presentación, en la claridad de la tarde de ayer, si no llegué a sonreír por lo menos pude haberlo hecho sin reservas.

—Si no quiere leer la tarjeta no la lea, me dijo, yo le explicaré.

—Mejor, pensé yo, abreviaremos.

Y comenzó mi visitante.

—Vea, soy encargado de la vigilancia personal en la ...(aquí me dijo un nombre inglés en un idioma que parecía turco).

—No se extrañe, contestó, hace pocos días que abrimos nuestra agencia y no es raro que usted no la conozca. Ese amigo suyo que me presenta le explica algo de esto en la tarjeta que usted tiene en la mano.

—Y... bien, ¿qué es eso y para qué de la vigilancia?

—Que al realizar una investigación referente a otras personas, hemos sabido que está usted amenazado de muerte...

El hombre abrió unos ojos, que no eran grandes, cuanto pudo sin impresionarme y reafirmó:

—¡Amenaza, más claramente sentencia de muerte...!

—Puede ser una solución, dije.

—Usted creerá que vengo a ofrecerle la protección de nuestra compañía. No, señor, yo vengo simplemente a cumplir con mi deseo de serle útil porque aquí, en confianza...

Bajó la voz y cuando alguien que no conocemos nos hace una confidencia y baja la voz es preciso ponerse en guardia.

Sin embargo, no valía la pena, pues dijo simplemente:

—Espero, con el tiempo, instalarme por cuenta propia y quiero ir preparando la clientela.

Se puso de pie y se despidió.

¡Qué bien! dije para mí, es una amabilidad que debo agradecer a este hombre venir a decirle a uno que lo han sentenciado a muerte sin más detalles. Es casi casi, no decir nada porque eso de que vamos a morir...

De todas maneras, aquel hombre podía tener razón y ya me arrepentiría yo más tarde de que no la tuviera. No es poco privilegio saber cuándo se va a morir uno.

Pero el hombre se marchó.

Abrí la presentación: en la pulcra tarjeta de un amigo, decía simplemente: "que la inocencia te valga".

MONIPODIO.

Errónea interpretación

Contesta hoy "El País" a un artículo nuestro sobre el proyecto de inversiones forzosas para viviendas económicas, que atribuye al Dr. García Pintos.

Le aseguramos que el Dr. García Pintos no lo escribió. Ni ésto, ni ninguno de los que puedan integrar la polémica periodista en torno del asunto, lo que le traerá a "El País" el disgusto de saber que, además del autor, hay, por lo menos, uno o dos partidarios más del proyecto. Y conste que no le hacemos una suma completa de ellos, por no desanimarlo.

En cuanto a que pretendamos hacer cuitar al colega en el grupo de los contrarios a la construcción de viviendas económicas, no es exacto. Partimos de la base de que su opinión es favorable. Entendemos que la divergencia está en los medios. "El País" dice en su artículo de ayer que su campaña "contribuyó a la sanción del proyecto de 20 millones dedicados a ese objeto. Y agrega: "Y estaremos dispuestos a ampliar esa suma cuando las circunstancias lo requieran". Esto equivale a decir que el colega es partidario del expediente de la deuda. Como la deuda se sirve por la vía presupuestal, y ésta se nutre, a la larga, con nuevos impuestos, entendemos que seguir explotándola — en la seguridad de que esos impuestos sean aplicados a los que tienen mucho — es correr el riesgo de que, en definitiva, contribuyan al plan de viviendas económicas los consumidores en general, los que en estricta justicia dan al Estado más de lo que pueden y deben dar. Esta es la razón por la cual somos decididos partidarios de la solución García Pintos, que evita, en definitiva, el pago de las viviendas por los pobres.

Si "El País" es optimista respecto de la próxima implantación de un impuesto justo y científico, nosotros, con un sentido más realista, no lo somos. Lo que no quiere decir que quienes primero hemos sostenido en el Uruguay la tesis del impuesto a la renta, dejemos de ser partidarios de ella y de batallar, junto a "El País", por su implantación.

Una lamentable omisión

Hace ya largo tiempo que el S.O.D.R.E. organizó, sobre bases sin duda interesantes, un Conservatorio Nacional de Música.

Numerosos alumnos vienen cursando allí bien orientados estudios, que llenan una sentida necesidad en el ambiente.

La enseñanza musical sólo se ha impartido, hasta hace bien poco, en forma particular y, por consiguiente, mediante el lógico pago por el alumno.

En un país que ha sostenido como un galardón de su adelanto la gratuidad de la enseñanza, es evidente que faltaba esta posibilidad. Aunque con grandes aptitudes para la música, nuestro pueblo carece de instrucción y educación musical.

Por ello, se vió nacer este Consultorio Nacional con extraordinaria simpatía. Pero lo grave es que desde su fundación hasta la fecha, no ha sido posible remunerar la labor del profesorado, pese a lo cual éste se ha mantenido en el ejercicio de su función.

Entendemos que ello constituye una flagrante injusticia, que, lamentablemente, no ha sido reparada en la Ley de Presupuesto que se acaba de sancionar en la Cámara de Diputados.

Formidable impacto

En medio de una larga polémica sobre el impuesto a la renta que vienen sosteniendo un colaborador de "El Día" y "El País", este último, en nota editorial aparecida ayer, lanza a su contrincante este recto golpe a la mandíbula, que será interesante ver cómo es "acusado" por la víctima:

"No obstante, con singular tozudez, insiste en afirmar que se trata de un impuesto conservador. ¿Conservador por qué? Porque, según lo informa, existe un plan batllista de Impuesto progresivo a la Tierra que sería mucho más avanzado. Ese proyecto debe estar apolillado en algún desván, porque, en verdad, no lo hemos visto desde hace decenas de años, ni hemos sentido hablar de él en la Cámara sino en forma muy vaga e imprecisa, en algunos dialogados. En cambio, hemos visto al batllismo votar y seguir votando impuestos al consumo una y otra y otra vez, con una persistencia que permitiría presumir que no se trata de expedientes transitorios, sino de normas rutinarias dentro de sus conceptos financieros".

Publícase en los EE. UU. una magnífica edición del Nuevo Testamento

LONDRES, (NC). — "La Asociación Bíblica Católica de Estados Unidos no ha perdido su tiempo" al producir "la mejor edición sin duda, publicada hasta el presente en inglés", del Nuevo Testamento, escribe el R. P. Cuthbert Lattey, S. J., Editor General de la Versión de Westminster, de las Sagradas Escrituras, en el número último de la revista "Scripture" publicada aquí por la Asociación Bíblica Católica de Inglaterra.

"El celo encendido de una vigorosa actividad bíblica —agrega el sabio exégeta— ha encontrado un eco inesperado que promete grandes beneficios en todo el mundo católico de habla inglesa". La revisión fué hecha sobre la edición Challoner - Rheims del Nuevo Testamento.

Falta de ética periodística

"La Tribuna Popular" encabeza en su columna editorial la transcripción de una nota donde diversos representantes de grupos afectados por el proyecto del Dr. García Pintos objetan esta iniciativa de justicia social, haciendo las siguientes afirmaciones:

"Hace algunos días, el diputado cívico presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley, mediante el cual se impone a toda persona natural o jurídica, cuyo capital líquido de fuente uruguaya, represente un valor de más de $ 100.000 la obligación de invertir, por una sola vez, el 1 % de su patrimonio en la construcción de viviendas económicas.

La presentación de tal proyecto, fué poco menos que sorpresiva, pero de igual manera, después de un somero estudio, fué aprobado. La Cámara de Diputados está en gran tren y no es cuestión de ponerse a discutir, si se avanzaban derechos. El proyecto tenía un ribete demagógico y fué aprobado".

El tema ha sido demasiado debatido para que sea lícito hacer el ignorante hasta tal extremo. El referido diario formula una acusación contra el procedimiento del Dr. García Pintos y de la Cámara misma. Tenía la obligación moral de cerciorarse acerca de la verdad de sus dichos, antes, como es lógico, de expresarlos. No lo hizo, en la tesis más favorable. Aunque lo más probable es que haya deformado la verdad a sabiendas, porque sin necesidad de recurrir a antecedentes que pudieran estar olvidados, le habría bastado recurrir a los párrafos finales de la carta dirigida por el Dr. García Pintos al diario "El Plata", hace apenas unos días, y que dicen así:

"Y una última palabra sobre el reproche de improvisación del proyecto. Fuera del Parlamento, él fué consultado y estudiado en su parte esencial con hombres de preparación jurídica y hacendística como Secco Ylla, Antuña, Regules, Chiarino y Luis Zaffaroni. En el Parlamento, estuvo un año a estudio de una Comisión en la cual había representantes de todos los partidos, presidida por una autoridad en la materia como el Dr. E. Acevedo Alvarez".

Esto debería haber bastado para no escribir los párrafos que motivan esta réplica, y que representan, sin duda, un lamentable abandono de la ética periodística.

UN LLAMADO A LA CONCIENCIA CATOLICA

La colecta que el primero de Enero próximo se llevará a cabo en todos los templos de la Arquidiócesis asume todos los aspectos de un serio e importante llamado a la conciencia del ciudadano católico

La Acción Católica, la notable organización creada para secundar la obra apostólica de la Iglesia, se dirige a la feligresía reclamando su óbolo para estar así en condiciones de desarrollar su magnífica y extraordinaria labor.

No se trata de un organismo secundario en las filas católicas, sino del organismo nervio y motor de la difusión del pensamiento y la obra del catolicismo. Es la Acción Católica la entidad madre de todas las demás, consustanciada con la propia Jerarquía en su auténtica misión evangelizadora. No es pues una institución de modalidad intelectual o de índole cultural: es el foco mismo del apostolado de los laicos que reclama la colaboración de los fieles para llegar así a la culminación de sus obras, a la obtención efectiva de los diversos postulados confiados a su celo y laboriosidad.

La conciencia del católico tiene pues una oportunidad para apoyar la obra apostólica de la Iglesia, que se moviliza por medio de la Acción Católica, brazo ejecutor de las órdenes de la Jerarquía.

Ese dinero reunido en el esfuerzo —que se desea bien generoso— de todos los católicos, va a ser aplicado en las distintas etapas del ciclo que inicia la Acción Católica. Todas ellas tienen un solo fin, el fin de toda la organización: conquistar almas para Cristo y ampliar el reinado de la Fe en el mundo.

La Cámara de Industrias ataca algunas leyes impositivas

En nota dirigida al Presidente del Senado, la Cámara de Industrias ataca algunas de las leyes impositivas últimamente aprobadas por la Cámara de Representantes.

Refiriéndose al impuesto a las ganancias excesivas sostiene lo siguiente:

"Injusta y más que injusta, agresiva, es la calificación que se otorga al impuesto que se dice aplicar a las "ganancias excesivas". Puede aceptarse que el Estado desee, por el camino más fácil, —es el socio que nunca pierde— tener participación en las ganancias pero de eso a considerar excesivas ganancias superiores al 12 % en actividades en que se crea riqueza y se da ocupación a un importante núcleo de la población frente a ganancias mucho más elevadas de otras fuentes que no tienen ese mérito, sólo puede aceptarse como rótulo para justificar el impuesto".

"No debe asustar en la industria la existencia de buenas ganancias. Por el contrario el Estado debe dirigir los capitales a esas actividades y procurar que rediten buenos beneficios, pues esos beneficios vuelven a invertirse en ampliaciones de las actividades productivas que crean riqueza y trabajo. No se trata de que se gane mucho sino de la forma como se gane y si con ello se favorece a muchos así como a la economía nacional.

Y más observable es esa calificación si tomamos por ejemplo el costo del préstamo bancario. Se gravan las ganancias mayores del 12 % y se califican de excesivas, mientras el interés que cobra el Banco de la República es del 7 % en la mayoría de los casos. En casi todo el mundo rige el de 3 1/2. Debía, paralelamente a la ley, disminuirse el interés de los préstamos".

Más adelante, y luego de objetar las sumas que se permite deducir de las ganancias como compensación del trabajo personal, se declara desconforme con "la falta de técnica en la fijación del sistema de amortizaciones", ya que, dice. "la amortización del utilaje y edificios industriales debe, necesariamente, tener cierta celeridad".

Sobre los impuestos proyectados para el Presupuesto General, dice así:

"La duplicación del impuesto a las ventas aparejará un encarecimiento de los costos que si bien no será tan considerable por la falta de repetición lo mismo se producirá por cuanto incido en varias transacciones y la modificación introducida no modifica esa situación.

El impuesto a los artículos suntuarios puede afectar a importantes actividades que vienen desarrollándose en el país. No se hacen distingos con relación a los importados. Por otra parte muchos artículos que antes se consideraban de lujo constituyen una verdadera necesidad en la vida moderna.

Con relación a las bebidas se ha objetado que no es de iniciativa del Poder Ejecutivo y por lo tanto ilegal. Además no se ha tenido en cuenta diferencias de graduación para la aplicación del gravamen, lo que siempre se ha hecho y es lógico, pues a mayor graduación debe corresponder mayor impuesto".

25 años de una benéfica institución en Cuba

La Habana, (N.C.). — El Sanatorio "La Milagrosa", institución única en su género en Cuba, conmemoró el 25 aniversario de la fundación de una Misa Solemne celebrada por el Excmo. y Reverendísimo Mons. Manuel Arteaga y Betancourt, Arzobispo de La Habana; entre otros asistió el Dr. José Presno, Ministro de Salubridad Pública.

El Sanatorio funciona bajo los cuidados de la Asociación de Católicas Cubanas; lo dirigen las Hijas de la Caridad.

El R. P. Lucas Gartelz, O.F.M., celebró en el Convento de Santo Domingo, Guanabacoa, el centenario de su nacimiento; a él se debió la restauración de la Orden Franciscana en Cuba, en 1887. La Orden cuenta hoy con 13 residencias en la Isla. El Padre Lucas fué condecorado por el Gobierno de España.

VIÑETAS DEL DIA

● *Cirilo Maidana, el hombre de quien no se sabe aún si compró los vigésimos al derecho, al revés, sigue, en Buenos Aires, en el primer plano de la pública notoriedad.*

Mientras tanto, entre nosotros, los partidarios del Club Nacional de Fútbol —obsesionados por el nombre de Cirilo— siguen creyendo que hay apelativos que revientan.

● **LA FRASE.** — Ha dicho el Coronel Perón:
"El gobierno argentino, por el contrario, tiene fe en las instituciones democráticas del país porque ellas son la resultante de su proceso histórico. Y porque nace y se apoya en la participación de todos los ciudadanos en la soberanía del estado".
América entera aguarda ansiosamente que estas expresiones se ratifiquen prontamente con hechos.

● *EL EPISODIO TRAGICO. — La prensa sensacionalista sigue ocupándose del caso del menor presuntivamente raptado a su madre por una pareja de desconocidos, dando toda clase de detalles acerca de este doloroso suceso. Aparecen así expuestos hechos relacionados con la vida íntima de algunos de sus actores, que no debieran ser divulgados, no sólo por consideración a los mismos, sino, y sobre todo, por consideración hacia los lectores menores de edad que sienten, desgraciadamente, una gran atracción por esta clase de lecturas.*

● **EL EPISODIO COMICO.** — En reunión:
—¿Esas dos señoritas tan parecidas, son mellizas?
—No, es que ambas se hicieron la cirugía estética con el mismo médico.

Dos conductas

Ninguno de los impugnadores del proyecto del doctor García Pintos sobre inversión forzosa de capitales para construcción de viviendas económicas, se ha detenido a contestar con sólidos argumentos las razones y explicaciones que el autor ha hecho públicas para fundamentar su justa y patriótica iniciativa.

Otra ha sido la conducta de su autor. Conducta francamente democrática, cual es la de explicar al pueblo el verdadero alcance de su iniciativa, y dar toda clase de respuestas y aclaraciones acerca de sus extraordinarias proyecciones sociales y económicas. Los diarios opuestos a ella se han limitado a recoger, —como no podía ser de otro modo— las cartas que el doctor García Pintos les remitiera, haciendo algunos de ellos brevísimas acotaciones y prometiendo otros, respuestas que, o no se han producido, o han sido hechas eludiendo el problema de fondo, mediante expresiones vagas o melodramáticas.

Por su parte la Unión Cívica del Uruguay anuncia para hoy una trasmisión radial en la que harán uso de la palabra el propio doctor García Pintos y el diputado doctor Juan V. Chiarino, para hacer una exposición verbal sobre el discutido proyecto, lo cual viene a poner más en evidencia la diferente conducta asumida por una y otra parte en pugna.

En el fondo de esta actitud parece haber una secreta confianza en otro género de argumentos que no son los que merecería una iniciativa de tan vastos alcances como ésta del doctor García Pintos. Se ha hablado con demasiada seguridad de que ella fracasará en el Senado, dándolo desde ya por descontado, contra toda la lógica de los cálculos políticos resultantes de su votación en Diputados, puesto que para que tal cosa ocurriera habrían de votar en su contra los senadores de algunos de los partidos que la apoyaron en la otra rama del Poder Legislativo. Si ello aconteciera así, — que cosas más extrañas hemos visto que ésta—, hablaría muy poco en favor de la tan alardeada firmeza y disciplina ideológicas de los partidos, ya que no es posible pensar que una iniciativa de tal magnitud haya quedado librada al parecer individual de los representantes parlamentarios, cuando otras de menor importancia son primeramente tratadas en el seno de las organizaciones partidarias a fin de aunar opiniones o dejarlas a la libre apreciación de aquéllos.

No es que defendamos la discutible tesis del mandato imperativo, pero sí entendemos que debe existir un mínimum de disciplina partidaria que evite ese espectáculo tantas veces repetido en nuestra política de radicales discrepancias entre los miembros de un mismo partido en los diferentes organismos gubernamentales.

No sabemos lo que ocurrirá con el proyecto que nos ocupa. Ni siquiera tenemos la misma seguridad que sus adversarios respecto a la suerte favorable para su aprobación definitiva.

Pero, entretanto, queremos destacar el hecho a que hacíamos referencia más arriba. Se ha hecho en contra suya una campaña periodística no todo lo eficaz y convincente que hubiera debido ser para dejar la clara e inequívoca impresión de que había justificados y serios reparos para su andamiento legislativo.

El doctor García Pintos ha hablado claro, y hasta se han comentado en forma risueña sus frecuentes epístolas a los diarios metropolitanos, de los que ha venido siendo desde hace varias semanas un colaborador forzoso y pertinaz.

Nos ponemos en su lugar. No ha recibido ninguna réplica eficaz, no se le ha hecho ningún argumento serio para destruir los suyos, y en cambio se han repetido, hasta en el documento remitido al Senado por algunas instituciones privadas, los mismos erróneos juicios que aquél ha desvirtuado una y diez veces. El doctor García Pintos ha obtenido una gran victoria popular, sin demagogias y con altura, puesto que a estas horas nadie duda de que un espíritu pacato y una visión menguada de las cosas son las que se oponen a su patriótica iniciativa.

J. P.

Sobre las Cajas Populares

INFORME DEL ROTARY CLUB DE COLONIA

A mediados del año pasado, y con motivo de la organización en la ciudad de Colonia de una Caja Popular, el Rotary Club de esa localidad se ofreció para prestigiar la iniciativa y produjo un informe cuyo contenido es interesante destacar.

Refiriéndose a la obra social de estas instituciones, sostiene el Rotary que propenden a la equitativa distribución de la riqueza por medio del pequeño crédito, liberal y ventajosamente difundido. Que sirven a una labor de democratización del capital, al poner en manos de la clase trabajadora el medio de desenvolver independientemente su actividad productiva. En efecto, fomentan e impulsan la pequeña industria familiar, al facilitar el capital inicial al artesano u oficial. Insiste el informe en la significación de la política de ahorro que excitan las Cajas Populares, y afirma luego, textualmente: "Cumplen una misión social moralizadora: son celosas reguladoras del precio del capital, y controlan rigurosamente la tasa del interés".

Tras referirse al peligro de la usura, dice el Rotary: "Nuestra ciudad no escapa a la nefasta actividad de la plaga que constituye la usura, compradora leonina de sueldos, miserable agiotista de la necesidad ajena. Tenemos en Colonia capitalistas prestamistas al diez por ciento mensual, y es menester proteger las economías débiles que, por imperio de las circunstancias, terminan fatalmente en sus manos".

Esta última circunstancia, valientemente denunciada por el Rotary de Colonia, y que traduce un problema dramático de la realidad actual, da más que razón a la existencia de estas Cajas Populares, que, en el interior del país, son el único freno realmente eficiente contra la usura.

SOBRE EL PROYECTO DEL Dr. GARCIA PINTOS

Hermosa y valiente página del Arq. C. Herrera Mac Lean

CARLOS Herrera Mac Lean ocupa, entre los arquitectos del país, un sitio de excepción, por su cultura, preparación amplia y rica sensibilidad. Pero además de un notable creador en el difícil arte de la arquitectura, es un sutil y profundo crítico de arte, un escritor elegante, un gustador de todas las formas de la belleza y un encendido apóstol de todas las nobles causas populares. El ha dado siempre, la contribución de su talento, de su experiencia, de su fervor, a toda obra o empresa, que redundará en beneficio material y espiritual del pueblo. Ha batallado, mucho, de años atrás, por el mejoramiento de la vivienda y de la condición de vida, de las clases necesitadas del país. De ahí que su noble y generoso espíritu, frente al proyecto del Dr. Salvador García Pintos, haya reaccionado favorablemente e inspirada esta hermosa, sentida y valiente página que publicamos.

Dr. Salvador García Pintos:

Me mueve a mandarle esta carta abierta desde estas mismas columnas hospitalarias de EL BIEN PUBLICO —donde en otros días hice oír mi clamor por la casa del obrero—, el rápido triunfo conquistado por su proyecto, que ¡Dios lo quiera! pueda ser la etapa preliminar del triunfo definitivo, en su difícil andanza por el Parlamento.

La aprobación de su plan de viviendas refleja honor sobre Ud., sobre su Partido, sobre el Parlamento nuestro y sobre el país nuestro. Hace tiempo que hemos reclamado para los hombres que manejan los instrumentos públicos, un nuevo sentido dentro de todos los planes, que los ponga a tono con la cosa nueva que se está labrando, entre muerte y dolor, en la matriz oscura de la tragedia. Un sentido nuevo, luminoso y revolucionario, que trate de alcanzar por las vías de la razón, lo que se corre el riesgo de perder por las vías de la violencia. Un sentido luminoso y humano, que Ud., que es católico, vincula a su religión; que los que tienen principios ponen en sus doctrinas; que los partidos vivos, afirman en la base de sus programas; y que todos los hombres de corazón bien puesto lo sienten y lo comprenden desde el sitio de inacción donde se ven atados.

Algo de milagroso tiene esa rápida sanción de su proyecto, que ha agitado el charco de las fuerzas regresivas, y que traería para el país la conquista más humana y más urgente. Y el milagro está en que la palabra obstinada ¡Justicia!, que clama por los cielos, por los mares y por las tierras ensangrentadas; que corre por las conferencias y los manifiestos, por diarios y novelas, esta palabra tan mentada y tan desoída, se ha abierto un cauce para alcanzar, en nuestro suelo blando, el difícil corazón de los hombres públicos. ¡Qué luz nueva se va a abrir para la clamorosa esperanza si mañana se hace verdad su proyecto!

Vuelvo a repetirle —y voz resonante y prestigiosa pediría para hacerme oír en todos los sectores— que es éste el más urgente problema para salvar la vida de nuestro pueblo.

Hay una llaga inmensa, que corroe el cuerpo social de nuestro país, que es necesario curar presto, con terapéutica extrema, antes que el mal se vuelva irreparable. No lo decimos nosotros. Lo ha dicho el discurso, el folleto, el libro. Lo han dicho los congresos y las conferencias; lo ha dicho la literatura por boca de la novela o el drama vernáculo. Hoy, un libro cargado, con la más dolorosa carga, pero en gravidez de vientre, un libro sin literatura, "Detrás de la ciudad", en cifras y fotografías, ha desnudado la pavorosa verdad de nuestros campos, nacidos para la dulzura y el trabajo. Y por último, una carta "impresionante" publicada ayer en "El País", admonitoria y cruel, surgida desde el mismo flanco herido de la campaña —y que firma el estanciero Casimiro Librán Barreneche—, ha aportado el último e irrebatible testimonio en este pleito de una vieja miseria social.

La hemos visto esa miseria, y seguimos viéndola en periódicos viajes al interior. La hemos visto en un pueblo de Artigas, Yacaré, donde cuarenta familias que quedaron un día sin techo, por un ciclón —¿se podrá llamar techo un montón de latas agujereadas?—, fueron alojadas por otras cuarenta familias más felices, porque la desgracia había preservado sus ranchos. La hemos visto, junto a los caminos desiertos, en todo su amargo aspecto de abandono, de enfermedades y de dolor. Pero también, dentro de todo eso tenebroso, que lastima nuestra conciencia de hermanos, la hemos visto con una luz. Porque, al revés de los escépticos y pesimistas —generalmente faltriqueras llenas— que creen que el rancherío es el oscuro antro del vicio, pensamos nosotros que es el rincón del abandono, manso y sin rebeldías. Rincón de miseria, donde también se acerca el vicio sin que lo compren, pero del que aun es posible levantar la vida de esas madres anudadas de hijos, pero fieles a su maternidad criolla; de esos varones vencidos, pero guardando virtudes de raza; y de esos niños, sobre todo de esos niños siempre descalzos, que ni un halago dulce han conocido en su vida en flor, y que, sin embargo, corren y ríen... ríen bajo las inclemencias!

Una fe absoluta mantengo en que una cuidada, prolija y sensible —sobre todo sensible— acción de gobierno, puede salvar esa riqueza nuestra, vidas hermanas, que se mueren sin protestas y que pueden trocarse en enjambres prolíficos y de trabajo. Y para salvar esas vidas, lo primero es el albergue para el cuerpo; después viene el pedazo de tierra para el trabajo; y por último, el amparo del alma temprana, la escuela. Salvadas estas tres etapas ¿puede saberse cuánto progreso y felicidad pueden conquistar los pueblos abandonados?

Así es necesario elevar de a miles las viviendas nuevas. ¿Y por qué medio? Ud. lo ha encontrado con la sencillez de un corazón herido por la injusticia. Que los que tienen el sobrado hogar, contribuyan con el humilde de hogar para los que nada tienen. No quiero entrar en el análisis de la estructura de su proyecto, ni del procedimiento de financiación. El espíritu que lo anima lo protege de los ataques. Y así pudo Ud. demostrarlo en la brillante defensa que hizo, ante incomprensibles reparos.

Estamos, como Ud. lo ha dicho, en una hora nueva del mundo, en que es necesario ir reparando las grandes injusticias sociales. ¿Y acaso alguna más grande que la del niño, flor caída del Cielo, que nace en una casa que no puede llamarse casa; y que allí crece y vence a la vida envuelto siempre en la miseria?

Dentro del cruel anecdotario de esa miseria del rancherío, en donde con sentido solidario y humano está abrevando una nueva literatura social, quiero relatarlo algo de lo más patético que acabo de oír, en un reciente viaje a Artigas. El relato auténtico me llegó a través de la voz dolorida de un magistrado nuestro, el doctor Juan Carlos Nario, quien, en su sostenida y fervorosa acción desde su cargo de Fiscal de Menores, toca, con mano temblorosa, la vecina miseria de los niños. Un día le trajeron a un niño preso por robo. Lo vió despierto y decidido. Lo interrogó. Nada le respondía. Insistió. Y como pusiera en juego los mágicos recursos de su corazón de juez, consiguió que el apretujado corazón del niño se le abriera. Y en medio a un llanto que le ahogaba, le confesara que había robado, porque en su casa, de donde el padre había huido por no tener trabajo, siete hermanitos suyos tenían hambre, y no tenían qué comer!

¡Hermanos de rancherío! Hermanos nuestros, con hambre de verdad, para sus bocas que no saben de manjares. Y con hambre también de sus tiernos corazones, que jamás han tocado los goces de un mundo opaco, sumido en el desorden y el egoísmo. Hermanos que claman, desde las lejanías, porque un trocito de felicidad les alcance para salvar sus tiernas vidas.

Por eso, por lo que tiene de reparador su proyecto, he querido hacerme presente a su lado en esta cruzada que es necesario organizar hoy mismo, para salvar los rancheríos. Primer e ineludible deber de la hora, en la construcción de un mundo nuevo, que a todos nos incumbe, sin injusticias ni dolores. Un mundo nuevo, claro y limpio, que en este dulce terrón de tierra, chico y abierto, que es nuestra patria, es fácil realizarlo, desde mañana mismo.

Lo saluda con especial estima.

C. A. Herrera Mac Lean.

SOBRE EL PROYECTO DE INVERSIONES FORZOSAS

Hablan García Pintos y Chiarino esta noche por C. X. 14

En el interés de explicar detalladamente al país el verdadero sentido y el exacto contenido del proyecto recientemente aprobado en Diputados sobre inversiones forzosas de capital para las viviendas económicas, el Consejo Directivo de la Unión Cívica ha organizado un importante acto radial, que se celebrará esta noche, a las 20 y 45, por la onda de C. X. 14, con la Cadena Uruguaya de Radiodifusión.

Como hemos venido informando, harán uso de la palabra en esta interesante conferencia, el autor del proyecto, doctor Salvador García Pintos, y el también Diputado Nacional doctor Juan Vicente Chiarino.

La candente polémica que se ha creado en torno de esta importante cuestión, ha rodeado al acto de esta noche, de indudable expectativa, lo que hará que sea atentamente escuchado en todo el país.

Notas y crónicas sociales

• EN HONOR DEL MINISTRO DE FRANCIA Y SEÑORA.

Se realizará hoy a las 13 y 15 horas en el Parque Hotel el gran almuerzo en honor del Ministro de Francia Sr. Emmanuel Lancial y su esposa Germaine Maubeuge con motivo de su alejamiento de nuestro país.

• BODA ADANI CASARAVILLA - HORTA COMAS.

• CUMPLEAÑOS.

• BODAS DE PLATA.

• DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

• MERCEDES DUCASSO DE VERRAZZA.

• NACIMIENTOS.

• VIAJEROS.

Noticias breves

• EN LA VOZ INTER-ALIADA.

• ACTOS EN "LA VOZ DE PARIS".

• FEDERACION URUGUAYA DEL MUTUALISMO.

• COMISION PRO ESCUELA INDUSTRIAL EN LA VILLA DEL CERRO.

Las actividades teatrales

ENTRE BASTIDORES

La próxima actuación de Alberto Castillo

Ayer se renovó el cartel del teatro Artigas

Hoy estrena Margarita Xirgú

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

TEATRO ARTIGAS — A las 19 y 30 y 22 horas: "No caigas esta noche". — Excelente.

TEATRO 18 DE JULIO — A las 22: "La Dama del Alba".

Una obra de Lorenzo D'Auria

El domingo se repite "La rosa del azafrán"

SE CLAUSURA EL CICLO DE CONFERENCIAS RADIALES DE S. PUBLICA

PARA PASAR SUS VACACIONES ELIJA UN LUGAR DONDE HAYA AGUA POTABLE.

El Arzobispo de Detriot ensalza la obra social de Monseñor Michael J. Ready

En su consagración episcopal recuerda el progreso de la Iglesia en EE. UU.



El Reverendísimo Michael J. Ready, yace postrado ante el Altar Mayor de la Iglesia de San Mateo, Patrono de la capital estadounidense, durante la ceremonia en que se le consagró como Obispo de Columbus (Ohio). En este acto solemnísimo ofició el Delegado Apostólico en los Estados Unidos, Su Señoría Ilustrísima Amleto Giovanni Cicognani.

WASHINGTON, diciembre 14—(NC).—El Excmo. y Revmo. Mons. Edward Mooney, Arzobispo de Detroit, al pronunciar su sermón en la solemne consagración episcopal del Excmo. y Revmo. Mons. Michael J. Ready, Obispo de Columbus, Ohio, ponderó la contribución que la "National Catholic Welfare Conference" ha hecho en la vida del catolicismo en los Estados Unidos, durante el último cuarto de siglo.

La ceremonia se efectuó en la Catedral de San Mateo de esta capital, con la participación del Excmo. y Revmo. Mons. Amleto Giovanni Cicognani, Delegado Apostólico en los Estados Unidos, quien ofició como consagrante del ex-Secretario General de la "N. C. W. C.". Ante una nutrida concurrencia de Arzobispos y Obispos, Monseñores y Sacerdotes, y prominentes seglares notables en la vida pública de la Nación y de esta capital, el Arzobispo de Detroit —quien es a la vez Director de la Junta Episcopal de la "N. C. W. C."— declaró que el nombre de Monseñor Ready brillará con fulgor especial en la historia de la Organización.

"Cuando se escriba la historia de la Iglesia durante nuestras generaciones —dijo Mons. Mooney— las funciones de la "National Catholic Welfare Conference" ocuparán lugar distinguido en los anales de estos años, por el logro de la unidad católica efectiva para el bien de la religión y de la sociedad. En dicha historia el nombre de Monseñor Ready brillará con fulgor, por la posición de alta responsabilidad que ha llenado, y por la calidad de sus cumplidos servicios. Durante cinco años mereció ayudar al devoto sacerdote y patriota Monseñor Burke, a quien reverenció hondamente y asistió lealmente, y luego, durante los años que actuó como su sucesor, en calidad de Secretario General, ha obligado nuestros corazones con imponderable deuda de gratitud. Con energía incansable, con tacto exquisito, con amplio conocimiento y sano juicio, con corazón sacerdotal y mente llena de lealtad íntima a la Iglesia, se entregó con devoción consumada a los diversos y exigentes deberes de un puesto señaladamente difícil. En la crónica de estos años anteriores, es fácil encontrar la mejor promesa humana para la carrera episcopal que hoy se inicia.

"La "National Catholic Welfare Conference" —agregó el orador sagrado— facilitó el encuentro de las inteligencias en consejo común, para permitir a los Obispos de los Estados Unidos que levantasen su voz unánime y unida en los graves problemas morales de la paz mundial y del orden universal, y dar a tiempo la voz de alarma sobre el desastre que amenaza si la preocupación por simples intereses políticos o comerciales con mengua de los principios morales, ciega a las naciones victoriosas frente a los peligros que se abren a su paso".

HACIA UNA CRISTIANDAD VERDADERA

Al encomiar el objeto de la ceremonia que congregaba "para congratular un sacerdote a quien conocemos y amamos", hoy investido "con la autoridad del episcopado en la Iglesia de Dios", Monseñor Mooney hizo notar "el creciente énfasis que se da a los valores religiosos en general, y a la religión cristiana en particular", pero añadió que "tampoco puede pasar desapercibida la continua y creciente diversidad en aquello que los hombres, con significativa ambigüedad, llaman religión organizada".

"En nuestro carácter de católicos —continuó el Prelado— nos alegramos de que un materialismo anticuado decline aun más; nos regocijamos en el redivivo interés por las cosas del espíritu; pero no podemos mostrarnos remisos en señalar, con toda sinceridad y caridad, que para ser cristiano es preciso seguir el pleno espíritu de Cristo, tal como se nos revela en las palabras de Aquél que dijo: "Recibiréis la virtud del Espíritu Santo, que descenderá sobre vosotros y me serviréis de testigos en Jerusalén, y en toda la Judea y Samaria, hasta el cabo del mundo" (Hechos 1, 8).

"A la sombra de su testimonio, para nosotros es verdad irrefutable afirmar que la Cristiandad entera se funda en Cristo —en la persona de Cristo. Dios Encarnado—; se funda en las enseñanzas de Cristo, en la autoridad de Cristo, en los mandamientos de Cristo, en los ideales de Cristo... Al mismo tiempo, también, es verdad evidente que resalta al repasar la historia, que Cristo siempre quiso una organización que habría de levantarse sobre los fundamentos puestos por El mismo, o sea, sobre las doctrinas que El enseñó, sobre la autoridad que El otorgó a los hombres escogidos por El, sobre la misión que El les confiara, de enseñar y guiar a los hombres a la vida eterna, sobre las normas que El instituyó, para que ellos las administrasen, y en los ideales que El les inspiró. Y sin embargo estas dos [illegible] otros que, no por nuestros méritos ciertamente, somos herederos hasta la plenitud de la tradición católica, son ignoradas aún negadas por millones de hombres que nos rodean y que se glorían, sin embargo, del nombre de cristianos.

Estos hombres de buena voluntad, pero de [illegible] cristiana, no han entendido el claro significado ni las consecuencias evidentes de las palabras que Cristo dijo a los doce hombres que El mismo había escogido como heraldos de su Evangelio: "Id pues, e instruid a todas las naciones en el camino de la [illegible] bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que lo mismo estaré siempre con vosotros hasta la consumación de los siglos" (Mat. XXVIII, 19-20)".

APOSTOLADO RELIGIOSO Y SOCIAL

Monseñor Mooney hizo hincapié en que la Iglesia no es, como muchos la conciben, "simplemente una forma de asociación humana dedicada a perpetuar el nombre de Cristo a través de las edades", sino que es "Cristo mismo que vive y actúa en Su Cuerpo Místico, congregando apóstoles a su alrededor y enviándolos en todas las edades, como el Padre le envió al El mismo."

Al afirmar que la consagración de Monseñor Ready trae a las mentes "el esfuerzo significativo de la Iglesia en nuestra propia patria, promovido para dar más eficacia a la actividad dinámica y espiritual de la doctrina, y a la unidad de la estructura con que Cristo heredó a su Iglesia", Monseñor Mooney añadió:

"Este esfuerzo se palpa en el trabajo de la "National Catholic Welfare Conference" con la que Monseñor Ready se ha identificado notablemente durante trece años. Los Obispos que, con el estímulo y la bendición del Santo Padre, fundaron la Conferencia hace veinticinco años, sin duda tuvieron una visión muy amplia y depositaron grandes esperanzas en el bien inmenso que surgiría de la colaboración de las fuerzas espirituales de la unidad católica, en el campo de la moral y del bienestar sociales. Empero, ni los más optimistas pudieron en verdad prever en toda su extensión la grandiosa labor y los benéficos resultados de las actividades que luego florecieron de aquella providencial iniciativa.

"Por medio de esta organización, los Obispos de los Estados Unidos se mantuvieron, en los pasados años, más unidos que nunca para la promoción del apostolado religioso y social, responsabilidad que Dios les ha impuesto. Se han valido de los diversos departamentos de la organización, para fomentar el progreso de la educación católica, en defensa de la escuela católica frente a los ataques a las libertades constitucionales, para fortalecer las tareas vitales de la prensa católica, para provecho de los Estados Unidos; para difundir las doctrinas de la Iglesia y aplicarlas a los problemas modernos; para participar constructivamente en la extirpación de las actividades subversivas; para promover la paz en el campo de la industria, mediante la cooperación entre el capital y el trabajo; para proteger los intereses religiosos en los proyectos de leyes, sin descender a la arena de las controversias políticas, y para coordinar con finalidad espiritual los esfuerzos de los seglares en el amplísimo campo de la Acción Católica.

"Las agencias que surgieron de la Conferencia merecen nuestra gratitud por lo que han hecho por la defensa y la conservación de normas que se consideran esenciales para la moral pública, en los cines, en los teatros y en la prensa. Esas agencias nos han ayudado a formular planes de instrucción religiosa positiva para la niñez católica que no puede acudir a las escuelas católicas, para la preservación de los ideales cristianos en la vida de familia, y para acrecentar un particular interés en beneficio del bienestar de las comunidades rurales.

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

"Cuando sobrevino la guerra, la Conferencia hizo posible que los Obispos Católicos de los Estados Unidos movilizaran rápidamente las fuerzas espirituales de que disponen para que ellas sostuvieran el esfuerzo total de guerra de la patria, frente a frente de nuestros crueles agresores. La Conferencia es instrumento siempre listo para hacer llegar hasta los pueblos que oprime el brutal talón los agresores, la simpatía y el auxilio de los católicos estadounidenses, y para hacer resonar insistentemente la preocupación de los católicos americanos ante el peligro que amenaza a la religión en muchos países donde al nuestro, por razón de su posición como gran potencia entre las Naciones Unidas, corresponden gravísimas responsabilidades.

"La Conferencia fué el medio que sirvió para demostrar, en forma impresionante, los alcances de la caridad católica de los Estados Unidos, dispensada directamente o por medio del Padre Común de la Cristiandad, cuyas manos generosas llegaron a menudo donde se imposibilitaba la acción de las nuestras. También sirvió para organizar la participación de los católicos en un amplio programa de auxilios, bajo los auspicios nacionales e internacionales".

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres, 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo, 567 (1.o piso). — Horario: de 16 a 18 — Tel. 83295

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1376. Tel. 85209.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (Ger. piso. Apto. 3.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo, 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1365.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5.o). Tel. 81127.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo, 433. Tel. 82429.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Constructor. — Estudio y oficina: Daniel Muñoz... [illegible] 1729. Tel. 45433.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo, 477. Esc. 15. Tel. 92218.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. — Dr. Luis Piera, 2021, 2er. piso. Ap. 11. Tel. 40152.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas. Martes y viernes: consultas nocturnas. — Ejido, 1370 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETT. - Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi. 2330 Tel 43555. — Hora fija.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anatomo - histológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José, 1115, entre Santiago de Chile y Médanos. (2.o piso) Tel. 82123

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija Sarandí, 659, esq. Bartolomé Mitre (Ger. piso. Apto. 11). Tel. 83129.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 730. Tel. 80112.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes, de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1433. Apto. 2 Tel. 45766.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentaduras. [illegible] Calle Soriano, 1118. Tel. 47133.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia, 812 (5.o piso). Tel. 80458.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala, 1435. — TN. 91667.

FILATELISTA

ALTISIMO precio pago toda clase sellos correo, esp. más comunes del Uruguay, Galicia, 1275, Ap. 10. Trat. 15 - 21 h. o Tel. 91522.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. Ibicuy, 1296. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas"). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas, 1177. Tel. 49232. — Consultas todos los días de 15 a 17 hs.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo, 1522. Tel. 42179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2079, de 13 a 14 y Uruguay, 1233, de 16 a 18. — Montevideo.

Dr. OTERO SIRI, J. C. — ASMA INFANTIL (sin inyecciones). — Pedir hora, 21 de Setiembre, 2956. Tel. 410735 y Lavalle, 730 (2.o). Buenos Aires.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hocquart.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre. 2790. Tel. 412559

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco, 1155. — Consultas: de 9 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 83126.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda. 18 de Julio, 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 80700.

PARTERAS

F. REINOLDI. — Partera. — 32 años de práctica profesional. — Precios módicos. Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42771.

EN EL ESTADIO CENTENARIO JUGARAN MAÑANA ROSARINOS Y URUGUAYOS

El gran match de mañana entre rosarinos y uruguayos

Con respecto al partido entre el Seleccionado Uruguayo y el Seleccionado Rosarino, que se jugará mañana a las 18 horas en el Estadio, se resolvió:

1º Realizar un match preliminar entre el Combinado B y el Combinado de Tercera División. 2º Designar 14 jugadores titulares y 5 suplentes. 3º Poner el team bajo la dirección de un Director técnico y de un preparador físico. Se designará también un masajista equipier. 4º Fijar los precios de entradas que serán los que fueron cobrados en todo el año sin aumentos. 5º Integrar la Comisión de Selección con el señor Julio V. Canessa, Tomás Domínguez, Antonio Urroz y Julio B. Guijarro. 6º Será permitido el cambio de jugadores. 7º Establecer los premios y viáticos que percibirán los jugadores. 8º Tomar nota que los rosarinos llegarán por vía Colonia el viernes de tarde.

Plantel de jugadores de Tercera División, que jugará la preliminar del match Rosarinos-Uruguayos, con el Combinado B de Primera División, el sábado próximo en el E. Estadio Centenario: Luis C. Borghini, Orestes Colamonici, Carlos E. Bassi, Oscar Mené, Rener Hernández, José A. Vásquez, Omar Poggi, Jorge Ma. Alvarez, Rodolfo Moraña, Diego L. Romero, Rodolfo Doldán, Alejandro López, Raúl A. Schiaffino, Carlos Gutiérrez, Hugo Villamide, Carlos Salgado, Roberto Cossani y Juan E. Vigorito. Botiquín, señor Martínez.

Estos jugadores deberán encontrarse en los vestuarios de la Tribuna América, a las 15 horas de mañana sábado, debiendo llevar consigo su equipo de football, inclusos los botines.

FUE AUTORIZADO EL SELECCIONADO DE ROSARIO

BUENOS AIRES, 28 (United). — La A. F. A. dió autorización a la Asociación Rosarina de Fútbol para que un seleccionado de esa entidad se traslade a Montevideo a fin de jugar en esa capital.

SE ACTIVA EN CHILE LA PREPARACION DEL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO

El nuevo boletín de la Federación de Football de Chile, nos brinda estas noticias:

El gerente de la Cía. de Tracción de Santiago, señor Miguel Vergara Imás, ha ordenado propaganda gratis en tranvías y carros iluminados de dicha empresa para el Campeonato Sudamericano de Football. La Federación ha agradecido esta gentileza del referido funcionario, por cuanto se trata de una cooperación valiosa.

Por su parte, la Caja de Accidentes del Trabajo accedió poner a disposición de la Federación, los días de partidos por el campeonato, el carro ambulancia, médico y practicantes para atender los casos de emergencia.

Los bolivianos postergaron su arribo

A última hora y cuando ya los aviones de la Lan habían salido en su busca, los dirigentes del fútbol boliviano comunicaron que habían resuelto postergar su viaje, desde el puerto chileno de Arica.

Arribo de los ecuatorianos

La delegación de Ecuador, que se embarcó el martes por el vapor "Aysen", debe arribar a Valparaíso el 31 de diciembre. Una comisión especial le dará la bienvenida, trasladándose el mismo día a Santiago, para hospedarse en el Windson Hotel.

Donación de trofeos

La casa García ha donado un trofeo para que sea disputado en el match final del Campeonato Sudamericano de Football.

Por su parte, la Fábrica de Tejidos y Vestuario S. A. "Vestex", ha donado otro trofeo para que se dispute en el match que indique el directorio de la Federación de Football

Finalmente, debemos informar que Audax C. S. Italiano, ha instituído un trofeo para cada match en que intervenga Chile.

Nombramiento de Comisiones

Daremos a conocer la comisión que representará a Chile en el Congreso Extraordinario de Football, y que será presidida por el señor Alberto Parodi, vicepresidente de la Federación. Mientras tanto, el directorio en la reunión última designó al señor Luis Valenzuela como presidente de la Comisión de Recepciones, en la cual figuran caballeros como los señores Fernando Larraín Manchaño, Rafael Moreno Echavarría, Robsin Alvarez Marín, Arturo Grenovich, Guillermo Sommerville, Juan Legarreta, Santiago Murphy, Eugenio Lyon, Luis Mesa Araya, etc. En su oportunidad daremos a conocer la nómina definitiva.

La comisión que atenderá la delegación de Bolivia, estará integrada por los señores Lisandro Latorre, Fernando Ramírez Aviles y Mario Calderón Alcorta.

La de Ecuador, por los señores Claudio Vicuña Ossa, Gustavo Prieto Concha y Rufino Feito.

EN ENERO SE INICIARA EL TORNEO DE BASKET BALL DEL INTERIOR

Se reunió la Comisión Permanente de las Ligas de Basketball del Interior, bajo la presidencia del Esc. Fco. A. Figueroa Serantes y con asistencia de la mayoría de sus miembros.

PASO DE LOS TOROS. — Se aprobó la designación de los delegados y subdelegado de los señores Dr. Eduardo Deball y Enrique Laruche como titular y suplente respectivamente en esa zona.

CLUB SPORTIVO ATLAS DE RIVERA. — Se aprobó la designación del representante de Rivera ante la Comisión Permanente comunicada por este Club a favor del Sr. Alfredo Vidal Fuentes.

Se dió cuenta de la nota enviada por la Liga de Florida por la que comunicó que no intervendría en el X Torneo de la Copa del Interior. A ese respecto y en consideración a ciertas versiones difundidas por la Prensa que presenta al CENZI como negando [illegible] postergación solicitada por Florida, la Comisión Permanente acordó declarar en forma expresa lo siguiente:

1º.) Que el reglamento sancionado por el Congreso fija como período para iniciar la Competencia del 1º. de enero al 15 de febrero. Por lo tanto la Comisión Permanente no puede modificar el Reglamento para acceder a lo solicitado.

2º.) Que la fijación de fecha de iniciación del Torneo corresponde por el mismo reglamento a las cuatro entidades organizadoras, en este caso: Treinta y Tres, Rivera, Colonia y Durazno de común acuerdo.

3º.) Que en la reunión realizada a esos efectos por dichas entidades organizadoras el día sábado 9 de diciembre se fijó el día 20 de enero, habiendo previamente considerado por ella la solicitud de la Liga de Florida y conceptuando que no se podía acceder por la coincidencia total con las fiestas del Carnaval.

Con respecto a la realización del Campeonato de Basketball de 1943 que está pendiente, se acordó que el Delegado ante la Fubb. haga presente el espíritu de reforma del Congreso de Paysandú que abarca no sólo el aspecto orgánico institucional de la Federación sino también el del Campeonato Nacional concretado en este último aspecto por el proyecto de campeonato nacional con la intervención de un equipo por cada departamento de la República.

ESTUDIAN EL ARBITRAJE DEL SR. GENARO CIRILO

En su acuerdo semanal el Colegio de Arbitros tomó estas resoluciones: Recomendar al señor M. Domínguez, la conveniencia de apresurar la ejecución de los fre-wick, cuya demora es contraria a las leyes de juego, tal como ocurrió en el match Nacional v. Fluminense. Además se le indica al mencionado funcionario que debe seguir el juego más de cerca. El Sr. A. García Valente aclaró su posición con respecto a una denuncia formulada por el club Olivol. El Colegio hará conocer a la Divisional Intermedia su concepto respecto a la intervención del Sr. García Valente en este asunto, de acuerdo con el cual no surge mérito alguno para observar la conducta de dicho árbitro. Prosiguiendo las actuaciones relacionadas con el arbitraje del Sr. G. Cirilo en el match Peñarol - Nacional, por la final del Campeonato Uruguayo de 1943, recibió declaraciones de los linesmen de ese partido, señores J. M. Benítez y J. Tecitor. El Sr. G. Bianchi canceló la licencia solicitada oportunamente a la vez que se pone a disposición del C. de Arbitros.

UNA CONCEPTUOSA NOTA DEL C. A. DE CRONISTAS

El Círculo de Cronistas Deportivos del Uruguay, recibió la siguiente nota de sus colegas argentinos:

"Buenos Aires, diciembre 18 de 1944. — Señor Presidente del Círculo de Cronistas Deportivos D. Orestes R. Mayone. — Montevideo, R. O. U. Distinguido colega y amigo:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., y en su nombre a los demás miembros de [illegible] C. D., al solo efecto de manifestarle la posición solidaria adoptada por esta Comisión Directiva, a la actitud asumida por el Círculo de su presidencia, al proceder a retirar la nota de pedido de autorización para los matches benéficos, así como también en el desagravio por la declaración formulada por el Consejo Directivo de la Asociación Uruguaya de Fútbol. En la certeza de que pronto quedarán zanjadas las dificultades que impiden por ahora la realización de esas fiestas de verdadera confraternidad rioplatense, aprovechamos la oportunidad para reafirmarle la adhesión incondicional de esta Institución y saludarle con nuestra consideración más distinguida. — (Firmado): HUGO MARINI, Presidente. JOSE R. LOPEZ PAJARO, Secretario General".

BANQUETE DE VIEJOS SOCIOS DE PEÑAROL

Los antiguos socios de Peñarol han recibido la nota siguiente: "Como en años anteriores mañana sábado 30 del cte., en el Restaurant del Rowing Club, se efectuará la comida de camaradería Peñarolense entre los asociados del Club, con más de veinte años en los registros sociales del Club A. Peñarol. Esta comida, que se efectuará a las 13 horas, tendrá como finalidad festejar la obtención por parte de nuestra Entidad del título de Campeón en las cuatro divisionales del presente año. Esperando de Ud., como consecuente peñarolense, no faltará a esta cita de honor del sábado 30 del cte., nos place saludarle muy atte. — ALIBERTI MAGGI, CONSTANTE FACCELLO, JULIO CARLUCCIO"

CLUB A. RIVER PLATE

La Comisión Directiva del Club A. River Plate, convoca a los asociados a asamblea general extraordinaria, a efectuarse el martes 2 de enero de 1945, a la hora 21, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1º.) Lectura del acta anterior

2º.) Determinar la ubicación de la sede social.

3º.) Designación por la Mesa de tres personas para que conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y suscriban el acta.

Se advierte a los señores asociados que la asamblea podrá sesionar válidamente en primera citación con la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados. Pasada una hora de la fijada para la reunión en asamblea, se considerará la asamblea legalmente constituída en según la citación, y en tal caso se podrán tomar resoluciones si están presentes el 20 % de socios habilitados.

HAY CRISIS EN LA FEDERACION DE BOX

Se reunió el Consejo de la Federación de Boxeo, considerando entre otros asuntos el relacionado con la nota pasada por los clubes Canillitas, Internacional y A. Uruguaya, solicitando su desafiliación. El Consejo por unanimidad de votos, resolvió aceptar la desafiliación de esas tres instituciones, atento a lo establecido en el art. 13º, Inc. a) de los Estatutos y elevar el asunto a conocimiento de la Comisión Nacional de Educación Física a los fines previstos por las disposiciones legales vigentes y a la Oficina Permanente de la Conferencia L. Americana de Boxeo, a los efectos internacionales.

Ante el conocimiento de la desafiliación de la A. Uruguaya el delegado del B. C. American Texas anunció la presentación de una nota en la que se gestionaría el cambio de su denominación actual por la de Academia Uruguaya de Boxeo, por entender que las disposiciones legales le impiden practicar el box a la entidad del mismo nombre que se desafilió y además por existir la circunstancia de ser el A. Texas una academia surgida de una escisión con la entidad desafiliada.

El miembro neutral Sr. Gallotta, recuerda al Consejo que los boxeadores de estas academias desafiliadas deben considerarse desde la fecha individuales o sea libres, de acuerdo con el art. 61 de los Reglamentos, pudiendo participar como lo establece el art. 59, en cualquier competencia organizada por la Federación de Boxeo si así se resolviera.

Se acordó por unanimidad de votos, organizar un espectáculo con los mejores boxeadores a total beneficio de la Cruzada Antituberculosa Nacional.

NOTAS HIPICAS

LAS GRANDES PRUEBAS DE ENERO

Hermosas perspectivas nos ofrece el próximo meeting de verano, ya que el anuncio de algunos cracks de la otra orilla, dará a los diversos cotejos a cumplirse la superior categoría que la tradicional jornada se merece.

De acuerdo con las noticias adelantadas, las principales pruebas han de contar con los participantes siguientes:

SABADO 6

GRAN PREMIO JOSE PEDRO RAMIREZ — 3000 metros

Premios: $ 25.000 al 1.o, $ 5.000 al 2.o y $ 2.500 al 3.o

TARDIO 61, Camilo Ashfield
FILON 60, Ireneo Leguisamo
LIGHTER 60, Juan Sberna
ARRABALERO 54, A. López
(CANTARO 54, Elio Mieres
(HIDALGO 54, Aníbal Alonso
ENOJO 54, Alejandro Lhuiller
IRARA 54, Bernardo Morteyru

DOMINGO 7

PREMIO CARLOS PELLEGRINI — 1600 metros

Premios: $ 5.000 al 1.o, $ 1.000 al 2.o y $ 500 al 3.o (Handicap)

BLACKAMOOR, E. Moreira
VILLANITO, Elio Mieres
INTRUSO, X. X.
ZARCILLO, Isaúl Rey
MIRASOL, Gregorio Riboira
FURQUERO, José Moreno
CHON, X. X.
COGNAC, (muy dudoso)
ZAMACOIS, Eriberto Sosa

DOMINGO 14

PREMIO CIUDAD DE LA PLATA — 2200 metros

Premios: $ 3.000 a la 1.a, $ 600 a la 2.a y $ 300 a la 3.a (Hadicap para toda yegua)

MAREA, Clemente Carminati
SUEÑO DE ORO, A. Alonso
(LAMPREA, Gregorio Riboira
(MARIOLA X. X.
(BLANCANIEVES, C. Padrón
(IVANAH, X. X.
CETONA, X. X.
LA FORTALEZA, T. Espino
ALETEA, Emilio Claro
ZORRONGA, Juan Velázquez
MANDINGA, Isúl Rey
PAMPLINA, José Moreno
LA MORENA, Eriberto Sosa
SIMPATICA (dudosa)
CECILIA, X. X.

DOMINGO 21

PREMIO BENITO VILLANUEVA — 2500 metros

Premios: $ 12.000 al 1.o, $ 2.400 al 2.o y $ 1.200 al 3.o (Hadicap para todo caballo) Peso máximo: hasta 62 kilos

(EL RAPIDO, Aníbal Alonso
(HIDALGO, (muy dudoso)
CANTARO, Gregorio Riboira
TARDIO, Camilo Ashfield
VOROSHILOFF, M. Ligugnana
ENOJO, Alejandro Lhuiller
LIGHTER, Juan Sberna
MARISCO, (dudoso)
IRARA, X. X.
MAHARON, X. X.
SOBEO, José Moreno

LAS INSCRIPCIONES PARA EL 6 Y EL 7 SE CUMPLIRAN HOY

En la Oficina de Estadística y Programas, se reciben hoy las anotaciones para las catorce pruebas ordinarias que se cumplirán en Maroñas los próximos días 6 y 7 de Enero.

Dado el entusiasmo que ha despertado, justificadamente, la disputa de los grandes encuentros y el anuncio de la presencia de verdaderos elementos de garra en las grandes carreras, estas inscripciones son esperadas con verdadera ansiedad.

Veremos si los hechos confirman todas las esperanzas que se han adueñado del ambiente turfístico.

LA DELEGACION DE CRONISTAS PORTEÑOS

Respondiendo a la gentil invitación de la entidad similar de Montevideo —leemos en un colega porteño— la Asociación de Cronistas y Reporters de Turf de Buenos Aires ha designado la delegación que deberá representarla en la disputa del gran premio José Pedro Ramírez a correrse en Maroñas el 6 de enero. Será presidida por el doctor Diego Baamonde y la integran los señores Ernesto Lascano, Genaro D. Cañada, Alejandro Faridone y Alberto Sabaté.

Se plantea a la población un nuevo problema: el del pan

Parece que un nuevo problema se plantea a la población. Tal es lo que se desprende de las declaraciones que insertamos a continuación y que fueron formuladas a un colega, por el Presidente del Centro Industrial de Panaderos, Sr. Casal Díaz.

LA POSICION DE LOS MOLINEROS

—El problema puede asumir caracteres alarmantes por la posición adoptada por el gremio de molineros, los que vienen pugnando por salir de la encrucijada en que nuestros poderes públicos los han colocado.

—El trigo está gravado por una tarifa progresiva que lo ha hecho ascender de precio en forma paulatina y en la actualidad los cien kilogramos cuestan pesos 8.00, habiendo costado en épocas no muy lejanas, de $ 6.85 a 7.50.

Tratándose eso del producto base, es de imaginarse que, lógicamente, asciende el precio de la harina, pero este producto tiene el precio fijado por la Comisión de Subsistencias en $ 1.08 los 10 kilogramos, lo que equivale a decir que deben soportar una sensible suba y a su vez deben mantener precios fijados con anterioridad al aumento, situación similar a la sufrida por nuestro gremio, que mantiene sus precios, pese a que 15 contadores que tuvieron a su estudio el problema manifestaron su total acuerdo con la suba del artículo.

Ello creó una situación insostenible para ese gremio y por reflejo involucra al nuestro.

EL PROBLEMA DE LOS PANADEROS

—¿...?

—Las diversas gestiones realizadas por parte de los dirigentes molineros, con motivo de llegar a soluciones tendientes a impedir tener que llegar a medidas extremas, hasta el momento no han tenido el fin esperado y en consecuencia el gremio de panaderos se encuentra en una posición harto delicada.

—¿...?

—En vista de que no se ha llegado a soluciones prácticas, los molineros habían de ir a un cierre total, lo que provocaría el cierre de los establecimientos de panaderías, con las consecuencias que son de imaginarse.

—¿...?

—El "stock" de bolsas de harina que poseen las panaderías es realmente reducido, pues no puede tomarse en cuenta que ciertos establecimientos tienen amplios lugares disponibles para almacenar bolsas, pues la gran mayoría no dispone de esa ventaja y en ese caso ningún panadero entraría a realizar una competencia desleal, aprovechando la ventaja momentánea... Se repartiría el "stock" entre todos, cosa que decidiría la asamblea extraordinaria convocada al efecto, y puede manifestar que pocos días alcanzarían para terminar con él. Tal es la delicada situación a que nos hallamos abocados en los actuales momentos y que de no hallarse satisfactoria solución provocará, por lo demás, que nuestra población vuelva a pagar por errores ajenos...

—A través de lo dicho —nos expresa nuestro reporteado— podrá aquilatarse la importancia que tiene el conflicto y sus proyecciones por reflejo de la incapacidad de los que tienen en sus manos la solución, soluciones que como múltiples problemas que afectan a los distintos gremios, se retardan, procurando encontrar escapes que, a la larga, por la débil base en que se fundamentan provocan estas situaciones peligrosas y que se deben en su mayor parte al caótico estado en que está el comercio en general.

Soluciones buscadas con apresuramientos y que en corto lapso dejan al descubierto fallas fundamentales, haciendo que su débil estructuramiento caiga sin remedio ante una ráfaga...

Tal es, en síntesis, la grave situación planteada y que por reflejo de los molineros, arrastra a los panaderos a sufrir las consecuencias y el pueblo, una vez más, está a punto de encontrarse en una encrucijada sin salida.

POSICION ENERGICA

Los representantes de los molinos tuvieron una importante entrevista con los miembros de la Comisión de Subsistencias, asistiendo a ella por los primeros los señores Podestá, Milans, Stradé, Antón, Pelrano, Nardi y otros. La entrevista duró dos horas y 30 minutos, trascendiendo de la misma que éstos se mantuvieron en su posición inicial de ir a un cierre si se mantiene la actual situación y fijando un plazo perentorio para adoptar esa medida extrema.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

"EL COMISARIO DE TRANCO LARGO". — Producción Ibera Film. — Intérpretes: Alí Salem de Baraja, Mario Román de Flores, Pedro Maratea, Susana Campos, Lydia Quintana, Pepito Petray, etc.

Película reidera no pueda exigírsele otra cosa que lograr su objeto, el cual alcanza dentro de un plano de discreción artística y moral que la pone a cubierto de toda crítica severa.

Su principal intérprete, el conocido actor radial turco - argentino Alí Salem de Baraja, logra en el papel de Comisario - almacenero de un pueblito del interior, un éxito cómico que finca tanto en la agilidad del libretista — que lo es el conocido sainetero argentino Alberto Vaccarezza. — cuanto en la viva expresividad de su rostro y en lo pintoresco de su arrevesado lenguaje. El resto de los intérpretes, correctos en sus respectivos papeles, y las pinturas de ambiente pueblerino, muy bien logradas.

El argumento es sencillo y noble. En él se insertan los principales problemas y trabajos de un villorio campesino, de hombres rudos y noblotes en lucha contra la explotación de una capatacía deshonesta y arbitraria, a la que termina por imponerse la justicia, simbolizada por el brazo fuerte y cordial del improvisado Comisario, amigo de todos, generoso y de sensible corazón.

CALIFICACION MORAL DE LOS ESTRENOS DE AYER

★ DEL S. DE M. DE A. C.

"ESCANDALOS ROMANOS" — MALA.

"TIERRA DEL PUEBLO". — PASABLE.

"TIERRA DEL PUEBLO". — De Ariston Int. Films. — Dirección de David Mac Donald. — Con Roddy Mc. Dowald, Constance Cumming y Emlyn Williams.

Esta adaptación de un tema basado en "Ricardo II", de Shakespeare, morirá en intento. Una corresponsal yanqui llega a una pequeña ciudad de la costa inglesa a captar hechos o cosas sensacionales.

Lo grande es allí la profunda adhesión del hombre a la tierra, que es razón de su libertad, de su vida y de su drama.

El cerro que delinea a lo lejos la curva suave de su cúspide, sugiere al director el panorama histórico. 1066, después de Hastings, con una absurda anécdota de la rebelión anglo - sajona ante el normando conquistador. Otra escena, descripta con un extraño lenguaje dramático y cinematográfico, en la Inglaterra de la época napoleónica. Otro enfoque en el mismo ambiente, pero en el armisticio de 1918. A veces, hay como una esperanza de que el ritmo de la película tomará un sentido hondo. Pero el lenguaje fracasa, y aunque se descubre esa trama que señalábamos al comienzo, es evidente que el intento fracasa, porque la realización no es conexa, ni simple, sino entrecortada, o, mejor dislocada, torturada.

La interpretación en general, no tiene mérito. Es poco flexible, los actores tienen una sola máscara, y ésta es dura.

P.

HOY ES EL DIA DEL CINEMATOGRAFISTA

HOY NO HABRA FUNCIONES

CON motivo de celebrarse hoy el día del Cinematografista, no habrá función en ningún cine de la capital.

Es un descanso que bien se merece esta gente del cine.

Por nuestra parte nos adherimos a los actos conmemorativos que se realizarán.

VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

EL Tte. Cnel. GUIXE PIDE LA INTERVENCION DE LA SUPREMA CORTE

En su carácter de defensor del capitán Camilo Rodríguez, el teniente coronel Isidro Guixé ha elevado a la Suprema Corte de Justicia la siguiente nota, en la que plantea un asunto de indudable interés jurídico.

Dice así el escrito del teniente coronel Guixé:

"Montevideo, diciembre 27 de 1944. — Señor presidente de la Suprema Corte de Justicia. — Isidro Guixé, teniente coronel retirado por su voluntad y actualmente defensor voluntario del capitán Camilo Rodríguez en el proceso que se le instruye la Justicia Militar, se presenta y expone: Que se encuentra imposibilitado de ejercer con eficiencia su ministerio a los efectos de recurso de cesación ante esa alta autoridad judicial, que autoriza la Ley 5 de abril de 1909 y el art. 507 del Código Penal Militar, porque las autoridades militares sin haberle dado explicación alguna le tienen confinado en el Cuartel de camino Cuchilla Grande desde el día 13 del corriente. Ni el Ministerio de Defensa Nacional ni la Justicia Militar pueden legalmente realizar este confinamiento, que presumo sea por resolución ilegal y sin fundamentarla en hecho alguno, del Supremo Tribunal Militar, disponiendo en la sentencia, arresto de rigor para el defensor "por faltar a los reglamentos militares" en el ejercicio de su ministerio. El Código Penal Militar sólo faculta a los jueces para sancionar a los defensores cuando falten a sus obligaciones con su defendido por abandono o negligencia en las tramitaciones del juicio (Art. 88. Código Organización Tribunales Militares).

"El plazo para presentar el recurso de cesación vence el día 7 de enero próximo y según información de la prensa, sería propósito del Ministerio de Defensa Nacional tenerme confinado en una primera etapa hasta el día 13 de enero.

Por lo expuesto: impedido de tener contacto con su defendido, privado de la libertad, el suscrito no puede ejercer su ministerio con los fueros y garantías previstos por la Constitución y leyes para todos los habitantes del país, por lo que solicito la intervención de esa alta autoridad judicial para que cese esta anormalidad.

"Saluda al señor presidente y demás miembros con la más alta consideración. — *Isidro Guixé.*"

★ AVISOS BREVES ★

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, VIERNES 29 DE DICIEMBRE — N.o 20541

LA RESISTENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LOVAINA DURANTE LA OCUPACION ALEMANA

Por León Van der Essen, Profesor de Historia y Secretario General de la Universidad de Lovaina

Es bien conocida la conducta del Rector de la Universidad de Lovaina durante la ocupación alemana. Fué arrestado y condenado a una pena severa en la prisión de St. Gilles en Bruselas, por haberse negado a traicionar a sus estudiantes quienes persistían en no querer trabajar para el ocupante. No se puede, por lo tanto, dudar la veracidad de sus afirmaciones cuando dice que no hay nada que depurar en la Universidad de Lovaina, pues ninguno de sus profesores ni de sus estudiantes colaboraron con los alemanes durante la guerra.

De vuelta en su puesto el 4 de setiembre, día de la liberación de Lovaina, dió las gracias a los profesores y estudiantes por su conducta durante estos cuatro años y dirigiéndose a los profesores, escribió lo siguiente: "Con vuestros ejemplos y consejos habéis mantenido entre los estudiantes el espíritu de patriotismo y orgullo nacional, y ésto con una dignidad que anuló por completo los esfuerzos del ocupante que intentaba ahogar estos sentimientos. Os pido que mantengáis este mismo espíritu para participar en la gran tarea de la restauración de la Universidad, tarea que necesitará los esfuerzos de todos".

Dirigiéndose a los estudiantes declaró: "Siento gran placer en poder felicitar a los estudiantes por su actitud digna, valiente y heroica. Sirvieron a su país con todos los medios a su disposición y muchos de ellos sacrificaron sus vidas para que Bélgica pudiera vivir".

Esta fué la actitud de la Universidad de Lovaina durante esta guerra. Es cierto que entre los estudiantes, algunos extremistas flamencos fundaron una asociación estudiantil conocida por el nombre de "Vlaamsch Verbond" (Federación Flamenca). Estos no cumplieron con su deber y simpatizaron con el invasor, pero su número se limitaba a 140 de un total de 4.000 estudiantes flamencos. Además, cuando el jefe extremista flamenco, Staf Declerck, acompañado de su escolta y de gendarmes alemanes visitó a Lovaina con la intención de organizar un mitin, su recibimiento dejó mucho que desear y fueron los estudiantes flamencos los más excitados en medio de una multitud hostil, que rodeó su automóvil profiriendo toda clase de amenazas.

En cuanto a la reacción de la Universidad respecto a algunas maniobras alemanas que tenían como fin el hacerla colaborar, recordemos los incidentes siguientes:

En noviembre de 1940, por mediación del Secretario de Instrucción Pública, quien transmitió la invitación a la Universidad, los alemanes trataron de que ésta admitiese a ciertos profesores alemanes "de cambio", propusieron que en número correspondiente de profesores de Lovaina se trasladasen a universidades alemanas. La Universidad de Lovaina se negó y los alemanes no insistieron más.

A principios de 1941, las autoridades académicas fueron invitadas a formar parte de una "Corporación Nacional de Enseñanza", organización de "nuevo orden", creada por el antiguo senador rexista De Fraipont. La Univresidad respondió que no quería tener ninguna relación con esta organización, y la cosa no fué más lejos.

En febrero de 1943, y de acuerdo con las Universidades de Gantes y Lieja, la Universidad de Lovaina protestó enérgicamente contra la introducción del trabajo forzoso en Bélgica, haciendo notar que esta medida constituía una violación de la Convención de La Haya. Con este motivo, las tres universidades declararon que estaban decididas a no colaborar en ninguna forma en la aplicación de esta medida a sus estudiantes.

Un mes más tarde, en marzo de 1943, los alemanes publicaron una ordenanza, según la cual, todos los estudiantes de primer año debían trabajar en Bélgica. De lo contrario, serían enviados a Alemania.

Apenas apareció esta ordenanza, la mayor parte de los estudiantes abandonaron sus cursos y se unieron a las guerrillas. Estaban decididos a no inclinarse ante la voluntad del invasor. Entonces se organizó un sistema secreto de correspondencia con el fin de ayudar a los refractarios y a aquellos que por miedo a la deportación o por obedecer a sus padres comenzaron a trabajar en fábricas belgas, pero que, sin embargo, estaban dispuestos a sabotear todo lo posible.

Los refractarios eran bastante numerosos. El presidente alemán Reeder, en un discurso violento e injurioso reveló su número exacto: 1.250. Este número representaba las tres quintas partes del total de estudiantes afectados por la ordenanza alemana. Inmediatamente los profesores de la Universidad decidieron dar facilidades a estos refractarios para que pasasen sus exámenes en secreto y no sufrieran las consecuencias de su actitud patriótica.

Así, pues, desde mayo de 1943 hasta el fin de la ocupación alemana, tuvieron lugar secretamente, cientos de exámenes, generalmente en las casas de los mismos profesores.

Cuando ya no cabía duda que las universidades se negaban a cooperar, los alemanes "se enfadaron" y el 19 de marzo el presidente Reeder convocó a los representantes de las Universidades de Lovaina, Gante, Lieja y otras instituciones superiores de Bruselas. Reeder les declaró en forma despreciativa, que no parecían comprender cuál era su deber, es decir, combatir el bolchevismo, amenaza de la civilización europea. El rector de la Universidad de Lovaina, Monseñor van Wayenbergh, interrumpió el discurso y declaró a Reeder que esta lucha contra el bolchevismo no interesaba ni a los rectores ni a los belgas en general. Lo único que veían en ese momento era que la invasión alemana de Bélgica en 1940 marcó el comienzo de todos sus sufrimientos y que además, la obligación al trabajo violaba el reglamento de la Convención de La Haya. Reeder ordenó al rector que se callase, pero éste continuó con calma desarrollando sus teorías.

Finalmente, los alemanes amenazaron con cerrar la Universidad, deportar a los estudiantes y detener a los padres de aquellos que se unían a las guerrillas. De acuerdo con el consejo de la Universidad, el rector hizo saber a los alemanes que había escondido la lista de estudiantes y, por lo tanto, no podrían llevar a cabo sus amenazas. La respuesta no se hizo esperar. El 5 de junio el rector fué detenido en su oficina y trasladado a la prisión de St. Gilles en Bruselas. Después de un severo interrogatorio, fué condenado a 18 meses de prisión.

Los alemanes detuvieron más tarde a otros ocho profesores. Poco antes de la liberación dos profesores más fueron asesinados por los rexistas; Pierre Harmignies, profesor honorario y decano de Charleroi, y Louis Bradfort, de la Facultad de Derecho.

Tales fueron los hechos culminantes en la resistencia de la Universidad de Lovaina durante la ocupación alemana de Bélgica.

Indicador Religioso

Santoral y liturgia del día

Diciembre 29. Viernes: SANTO TOMAS, Obispo y Mártir; rito doble; ornamentos rojos. Misal Romano editado por el ALDU: página 88.

Se permite la sola misa exequial (por la Octava privilegiada).

MISA propia "Gaudeamus omnes" (Mis. Rom. ALDU: 88): ornamentos rojos; Gloria, segunda colecta de la Octava privilegiada de Navidad, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Navidad.

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO: Tercer día de las XL HORAS: Dícese una única Misa (en vez de la del Sacramento) "Puer natus est" del día 30 Mis. Rom. ALDU: 92): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Ssmo. Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Navidad. Las demás misas corresponden al oficio del día, añadiendo, como tercera colecta, la conmemoración del Santísimo Sacramento.

LIBERTAD: Primer día de las XL HORAS: Todo como para N. Sra. del Rosario.

Santoral y liturgia para mañana

Diciembre 30. Sábado: DIA SEXTO DE LA OCTAVA PRIVILEGIADA DE NAVIDAD: rito semidoble; ornamentos blancos. Misal Romano editado por el ALDU: página 92.

Se permite la sola misa exequial.

MISA propia "Puer natus est" (Mis. Rom. ALDU: 92 y 61): ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Ssma. Virgen en Navidad "Deus qui salutis", tercera colecta por la Iglesia o por el Papa, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Navidad.

VISPERAS: Las primeras del Domingo dentro de la Octava de Navidad. Se conmemora la privilegiada y a San Silvestre (Oración "Gregem").

LIBERTAD: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa por la paz "Da pacem" (Mis. Rom. ALDU: 225): ornamentos morados; no hay Gloria, segunda colecta del día 30, tercera colecta del Santísimo Sacramento, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio y Communicantes de Navidad. Las demás misas son del día, con la conmemoración del Ssmo. Sacramento, como cuarta colecta.

Adoración nocturna

Día 29: A. C. de Jóvenes. PP. Lazaristas, (Unión). Día 30: A. C. de Jóvenes del Paso de las Duranas. Día 31: A. C. de La Teja (por ser víspera del primer lunes).

EL HOMENAJE A LOS CAIDOS EN LA DEFENSA DE PAYSANDU

La Sección Femenina de la Agrupación "Brigadier General Servando Gómez", se hace un honor en invitar a la mujer oriental a concurrir a la Misa Solemne que, en memoria de los que murieron en defensa de la heróica Paysandú, se oficiará el próximo 2 de enero, a las 10 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.

Julia Cranwell de Castellanos, Enriqueta Illa de Miguel, Adelaida Rospide de Ponce de León, Elvira Buxareo de Oribe, Ema Sánchez Roji de Azorín Gómez, Teresa Cúneo de Botet, María Antonia Hormaeche de Idoyaga, María Baeza de Botet, Ema Pesquera de Martínez Albín, Ema Buxareo de Ferrari, Zunilda Gutiérrez de Graffigna, Mercedes Machado de Casas, Rita Rodríguez Milhomns de Castellanos, Eugenia Horta de Vidella, María Elena Noé de Indurain, Amelia Aguirre de Silveira, Sara Horne de Linerez, María Dálbora de Puccioni, Olga H. de Galmés, María Ester G. de Zappelini, Josefa Curti de Buzzetti, Miguelina C. Fernández, Teresa Pongibove de Trabasile, Manuela H. de Vidella, Primitiva Núñez de Espiga, María I. Martínez de Domínguez, Ventura Coronel de Coronel, Elena González de Antuña, Guillermina Horné, Carolina Parson, Martha Castro Ibargoyen, Julia Horné, Zelmira Pérez, Mercedes Botet, Adelaida Ponce de León Rospide, Ema Cecilia Azorín Gómez, María Adela de Idoyaga Hormaeche, Julia Barreiro, Peregrina Benítez, Alicia Elena Graffigna Gutiérrez, María Luisa Azorín Gómez Sánchez, Francisca Rodríguez Milhomns, Ema Migone, Josefa Tellechea, Alicia Mercedes de Idoyaga, Rosario Silva, Lucía Pérez Iglesias, Isabel A. Larraburo, Milha Elena Indurain Noé, María Rosa Larraburo, Rosa Silva, Teresa Rodríguez Milhomns, Celina Barreiro, María Mercedes Casas, Antonia Irispi.

Nuestros centros de enseñanza

Liceo Habilitado "Clara Jackson de Heber"

Al terminar el año escolar, se festejó en el Liceo Habilitado "Clara Jackson de Heber", el triunfo obtenido por el núcleo apreciable de estudiantes que han pasado todas las pruebas con mayor éxito. Las promociones en cada curso de Secundaria y los exámenes de Preparatorios han superado los cálculos más optimistas, habiendo alcanzado las examinadas, calificaciones altamente honoríficas, que las hace dignas de destacar. En Preparatorios de Derecho y de Medicina obtuvieron las calificaciones máximas: Susana Fernández, Olga Viñoly, Mercedes Villademoros, Teresa Lezaeue, Francisca Nicolet, María A. Senatore, Gladys Steiner, María Piazza, Mecha Odizola, Elena Brito y Brenda Cuervo.

Agréguese a esto el éxito de las generosas clases de Primaria y de Comercio, para completar la satisfacción de la obra realizada por las HH. Dominicas de la Anunciata, que dirigen con toda dedicación el amplio establecimiento en Larrañaga 4142.

La despedida al Sr. William Potter

En el día de ayer le fué ofrecida por la C. de Comercio de los EE. UU. una comida de despedida al señor William Potter. Con tal motivo, el Embajador de Estados Unidos de N. América, señor William Dawson, pronunció el conceptuoso discurso que insertamos a continuación:

Para mí es motivo de verdadero pesar que la primera vez que tengo ocasión en mucho tiempo de hacer uso de la palabra en una reunión auspiciada por la Cámara de Comercio sea para despedir a mi amigo y tocayo don Guillermo Potter.

El señor Potter ha sido llamado a ocupar un puesto muy importante y me uno a sus muchos amigos para ofrecerle mis calurosas felicitaciones. Sin embargo, a pesar de la muy legítima satisfacción que le debe causar su merecido ascenso, estoy seguro de que su próxima partida de esta hospitalaria ciudad despierta en él los mismos sentimientos de pena y tristeza que en el ánimo de cuantas personas han tenido el privilegio de conocerle y tratarle. Ha llegado para él el momento de reconocer que no impunemente un extranjero y sobre todo un norteamericano pasa varios años en el amable ambiente de Montevideo, pues en ninguna parte como aquí el amigo que se despide se da cuenta de la profunda verdad que encierra la frase: "Partir es morir un poco".

Extenderme en elogios sobre la labor del señor Potter como Presidente de esta Cámara y como hombre de negocios, además de ofender su modestia, sería presuntuoso de mi parte al dirigirme a un grupo de caballeros que conocen ampliamente y en todo caso mejor que yo esta fase de su brillante y tesonera actuación. En cambio creo tener autoridad para rendir cumplido tributo a los relevantes servicios que él ha prestado en su calidad de miembro distinguido de nuestra colectividad norteamericana, desempeñando cargos de gran responsabilidad en la Asociación Americana, en el Comité de la Unidad Estadounidense de la Cruz Roja Uruguaya y en el Consejo Directivo de la Biblioteca Artigas-Wáshington. La simple enumeración de estos cargos demuestra muy a las claras el papel destacado que le ha correspondido en las actividades de nuestra colonia, y con sobrada razón, pues el señor Potter es de aquellos hombres que unen a la capacidad de servir la voluntad de servir. Y es con particular agrado que agrego que en su larga y fructífera estadía en el Uruguay el señor Potter ha servido no solamente los intereses norteamericanos sino también los uruguayos, interpretando fielmente las mejores tradiciones de una colectividad cuyo amor a su patria de origen no excluye ni mucho menos un profundo cariño y el más vivo interés por el bienestar y la prosperidad del pequeño gran país que nos brinda su hospitalidad.

Con razón uruguayos y norteamericanos ven en el alejamiento de nuestro homenajeado no solamente la partida de un amigo sino también la pérdida de un efectivo valor que será difícil reemplazar. Para nosotros los norteamericanos la pérdida es tanto más sensible por cuanto nuestra colectividad es harto reducida y difícilmente podemos prescindir de un elemento que sí para los uruguayos ha sido un dignísimo representante del comercio norteamericano para nosotros ha sido una de las columnas de nuestra colonia. Dudo de que nuestros amigos uruguayos se puedan dar cuenta del inmenso vacío que en las filas norteamericanas va a dejar la salida de Bill Potter. Desde que se divulgó la noticia de su traslado no ha pasado día sin que alguien me preguntara quién le va a sustituír en tal o cual cargo y lo irreparable del desastre se desprende claramente de los gemidos de un distinguido compatriota que me decía ayer que con la salida de Potter quedaba desbaratada —por falta de quorum— la rueda de poker de la cual él era principal adorno y mayor beneficiario.

Sres., bien dice el refrán que no hay mal que por bien no venga. El alejamiento del Sr. Potter es un hecho sumamente sensible sobre todo para esta Cámara que con tanta pericia ha presidido, pero este mal que todos lamentamos ha tenido siquiera la virtud de reunirnos aquí en un ambiente de cordial camaradería en un momento en que más que nunca los hombres de negocios tienen el deber imprescindible de estrechar filas y prepararse para las tareas que les van a incumbir en la difícil época de la postguerra.

La espantosa tragedia que sacude el mundo va entrando en su última fase y podemos abrigar la esperanza de que el año que se inicia traerá el fin de las hostilidades cuando menos en Europa.

Pero nadie puede ignorar que la postguerra va a plantear un sinfín de problemas no menos arduos que los que han surgido de la guerra y que serán necesarios los esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad de todos los países si de la hecatombe ha de salir el mundo mejor que todos anhelamos.

Palabras de Mr. Dawson

Es cierto que a los gobiernos, a los estadistas, a los jurisconsultos les corresponde la mayor responsabilidad en lo que se refiere a la estructuración de un orden internacional regido por el derecho y la justicia, pero no es menos cierto que este orden internacional si ha de perdurar debe asentarse sobre bases económicas sólidas y que una de las condiciones esenciales para la felicidad, el bienesear y la convivencia pacífica de los pueblos es el creciente desarrollo de un intercambio comercial libre de trabas y mutuamente ventajoso.

Y es aquí donde los hombres de negocios pueden y deben hacer sentir un influencia benéfica y aportar no su grano de arena sino su contribución posiblemente decisiva a la gloriosa obra común. Yo confío, Sres. en que los socios de esta Cámara comprenderán la importancia de esta obra y no dudo de que sabrán mostrarse a la altura de las tareas que los esperan.

Solo me resta, Sres., agradecerles el honor que me han dispensado, ofrecerles individual y colectivamente la más decidida cooperación de la Embajada a mi cargo, y desearles a todos y a cada uno un muy feliz y próspero Año Nuevo.

HORA SANTA Y MISA DE MEDIA NOCHE

EN EL SANTUARIO NACIONAL DEL CERRITO DE LA VICTORIA

COMO en años anteriores, tendrá lugar en el Santuario Nacional del Cerrito la solemne HORA SANTA de fin de año y principio del año nuevo en la noche del 31 de diciembre al 1º de enero.

Será predicada por el Rdo. P. Pbro. Dr. D. José Carlos Freire.

Comenzará a las 23.30.

A las 24.30 celebrará Misa de comunión el Excmo. Mons. Dr. D. Antonio María Barbieri, *Arzobispo de Montevideo.*

No puede haber manera más delicada de cerrar un año ni de iniciar el nuevo.

El Municipio contesta denuncias y sugerencias

Respecto de publicaciones aparecidas en la prensa y con arreglo al pronunciamiento de las oficinas respectivas se ha establecido lo siguiente:

Con referencia a observaciones sobre el sistema en uso para la detención de los tranvías y ómnibus en los sitios de parada, se estima que el régimen actual es el que ofrece mayores garantías al pasajero.

—La Ordenanza sobre cercos que rige, es una reglamentación de disposiciones legales. Los particulares la cumplen, en general, cuando se les intima reiteradamente. La Intendencia debe cumplir a su vez, la obligación del cerramiento de predios de su dominio privado, y lo hace cuando no median circunstancias que imponen dilatar el cumplimiento de esta obligación.

—El servicio del recorrido 188 se desarrolla normalmente, de acuerdo al plan de horarios fijado.

—El baldío de la calle Cebollatí y Tacuarembó ha sido higienizado y se mantiene en buen estado.

—No se estima justificado el aumento de coches en el recorrido 118 y menos la prolongación del recorrido 116, que sería en perjuicio de la zona más poblada de Pocitos.

—Se ha comprobado la existencia de materiales en la calzada, frente a una casa de venta de materiales de construcción situada en Larrañaga y Avenida Italia, así como alojamiento de equinos y falta de obras sanitarias en la misma, habiéndose adoptado las medidas adecuadas.

—No se ha comprobado la existencia de cerdos en la finca de la calle José Luis de la Peña esquina Ameghino.

—Ha sido mejorado el servicio nocturno del recorrido 112, partiendo de Aduana el último coche a la hora 0.30.

—No sería posible prolongar actualmente el recorrido de las líneas 171 y 172, pues dejaría sin servicio al vecindario de las calles Vicente Arcos y Tomás Claramunt.

—No es posible tampoco, en las presentes circunstancias, restricciones en el transporte realizar el recorrido de la línea 151 por Castro, Laguna Merim y Garzón, en vez de hacerlo como lo es actualmente por Millán, en el tramo que media entre Castro y Garzón.

—Se halla en estado higiénico la calle Colorado entre Victoria y Acevedo Díaz, extendiéndose el servicio con toda regularidad.

—Se han comprobado las denuncias relacionadas con la carnicería de la calle Neyra y P. Bustamante, habiéndose sancionado el comerciante y manteniéndose vigilancia acerca de ese despacho.

—El desarrollo de las obras sanitarias que se realizan en la rambla zona oeste de Carrasco, permitirá pronto todo inconveniente para el tránsito en dicho lugar.

—No es posible, en las presentes circunstancias, establecer servicio especial de la línea 157, entre Avenida Suárez y Pocitos.

—Se ha establecido la vigilancia conveniente para evitar abusos por parte de los taximetristas que atienden el apostadero de la C. A. U. S. A., en el puerto.

LA DISTRIBUCION DE NAFTA A LOS TURISTAS

SE APLICARA UN REGIMEN NUEVO

DESDE el día de la fecha, el turista que llegue por vía Colonia recibirá allí 90 litros de nafta como cuota de entrada y 50 litros más como cuota mensual. Al regresar para Colonia se le entregará una cuota suplementaria de 30 litros para llegar hasta ese punto. Esta última cuota se entregará en el local de la Oficina Nacional de Turismo, calle Sarandí, 659, primer piso.

Se incendiaron veinte campos en Tacuarembó

Tacuarembó, 28 (United). — En los campos de "Santa Emilia", de la Sociedad Castro y Cía., se quemaron 1200 hectáreas de campo. Al Sr. Víctor Villanueva, por su parte, se le quemaron unas 400 y muchos miles de metros de alambrados.

Inicióse el fuego al pretender limpiar una extensión de campo el Sr. Alejandrino Castro, propagándose a las hectáreas afectadas por las llamas.

EN LA FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Con la presidencia del Decano Q. I. Silvio Moltedo y asistencia de los señores: Q. F. José L. Oliver Vescovi, Q. F. Héctor Fontana, Q. F. Juan C. Chiarino, Don Raúl C. Brivio, Don Hugo Martín Cappi, Q. F. Luis P. Romero, Dr. José J. Cerdeiras Alonso y Dr. Juan F. Saredo, celebró sesión extraordinaria el Consejo Directivo de la Facultad de Química y Farmacia, adoptando las siguientes resoluciones:

En consideración la provisión directa de la Cátedra de Análisis Q. Industrial 2.o curso, y no habiendo obtenido ninguno de los aspirantes el número de votos necesarios para ser designado directamente, se resuelve proveerla de acuerdo con el Reglamento, por concurso de oposición.

Por lo tanto, se resuelve convocar a concurso de oposición para provisión definitiva de la Cátedra de Análisis Químico Industrial 2.o curso, con plazo de inscripción de aspirantes hasta el 31 de agosto de 1945 a las 11 horas.

PERSISTE LA AMPLIA COLABORACION A LA CRUZADA ANTITUBERCULOSA

En el día de ayer, el termómetro anunciador registró la cifra de $ 926.681, lo que significa un importante progreso en la realización de la colecta, circunstancia que hace prever la pronta culminación de esta magnífica jornada.

HERMOSO GESTO DE UNA DAMA

La señora Lola Ilarraz de Cortinas ha hecho donación de la suma de $ 500. Este simpático gesto se hace aún más plausible, si se tiene en cuenta, la forma verdaderamente espontánea con que la distinguida donante hizo llegar al Comité su generosa contribución, facilitando así la acción recaudadora de la colecta.

NUEVAS CONTRIBUCIONES

Un grupo de prestigiosos rematadores remitió ayer la cantidad de $ 620, con la cual hace efectiva su adhesión a esta campaña.

El personal de la Compañía de Productos de una colecta privada que se llevó a cabo por propia iniciativa.

El Sindicato Odontológico del Uruguay ha contribuído con la suma de $ 20.

LA COLECTA EN CAMPAÑA

Amplio apoyo viene obteniendo en campaña la Cruzada Antituberculosa Nacional. Noticias recibidas últimamente, dan cuenta de los importantes éxitos alcanzados por las colectas que a favor de aquella se vienen realizando en distintas localidades del litoral e interior del país. Los diversos Comités Departamentales, compenetrados de los patrióticos y humanitarios móviles de esta jornada, que, sin duda alguna, escribirá una bella página en la historia social y científica de la República, secundan con ponderable entusiasmo la extraordinaria labor del Comité Ejecutivo, lo que es un presagio de sus fecundos resultados.

Homenaje al Dr. Regino Olivera



El Comité Pro-homenaje al Dr. Regino Olivera, ha resuelto honrar su memoria colocando una placa recordatoria en la Clínica Odontológica del Hospital Pasteur, donde actuara durante más de 30 años en forma excepcional.

Este acto tendrá lugar hoy viernes 29, a las 11 horas, con la asistencia del señor Ministro de Salud Pública y altos funcionarios.

La exhibición de artículos en las aceras

La Oficina de Avisos de la D. de Rentas Municipales recuerda a los interesados que para poder exhibir muestras comerciales (cajones de fruta, juguetes, ropa, etc.) durante las fiestas de fin de año es necesario hacer efectivo previamente el impuesto respectivo en dicha Oficina (Planta Baja del Palacio Municipal).

FUERON MULTADOS NUMEROSOS COMERCIANTES POR INFRINGIR LAS LEYES DE SUBSISTENCIAS

Damos la nómina de comerciantes multados por infringir las leyes de subsistencias, infracciones que fueron constatadas por el Cuerpo de Inspectores de la Dirección General de Asuntos Económicos.

Alcohol. — Infracciones por ventas a mayor precio del oficial, que es $ 0.31:

Pérez y Araújo, 8 de Octubre 3674, venta a $ 0.35; Modesto P. Varela en Agraciada 3733, venta a $ 0.35; Rama Hermanos y Rodríguez, 8 de Octubre 3740, venta a 0.36; Pedro Barros, Ramón Anador 3103 venta a 0.36; Juan A. Scaltrini, Larraña 2199 venta a 0.33; Lázaro Morán, Rosell y Rius 1615 venta a $ 0.34; Luis V. Copellini, Larrañaga 2304 venta a 0.36; José M. Santos, Paraguay 1099 venta a 0.35; Manuel Iglesias, Miguelete 2019 venta a $ 0.34; José Porta y Juan Moxoro, Galicia 2052, venta a 0.35; Manuel Gómez, Defensa 2000 venta a 0.35; José Aldama, República 1597 venta a 0.36; Francisco E. Rodríguez, Dalmiro Costa 4296 venta a 0.36; Policarpo Abat, Comercio 1822 venta a 0.34; Ramón Garrido, Comercio 1510 venta a $ 0.34; Aicardi Hermanos, Comercio 1899 venta a 0.34; Jaques Manazan, Dalmiro Costa 4302 venta a 0.35; Plácido Albanella, Paraíso 2852 venta a 0.34; Lamela Hnos. Capurro 901, venta a 0.36; Antonio Dekrgeelis e Hijo, San José 1248 venta a 0.36; Leopoldo y Alfredo Acevedo, San José 1050 venta a 0.35; Juan C. Castro, Soriano 912 venta a 0.35; Víctor Smoris, 25 de Agosto 448 venta a $ 0.35; José Pérez y Cía., Gil 984 venta a 0.36; Hernández y Dos Santos, Larrañaga 1695, venta a 0.35; Estela Leofarín, Ramón Anador s|n venta a 0.35; Antonio Ferreiro, Dante 2099, venta a 0.32; Blanco y Fortunes, Durazno 1200, venta a 0.36; Generoso Rodríguez Pérez, Maldonado 1450 venta a $ 0.36; Salomón Maderas, Municipio 3650, venta $ 0.34; Rosa Milgrane Yí 1451 venta a 0.32; Leopoldo A. Achedo, Maldonado 1150 venta a 0.36; Manuel E. García Buenos Aires 304, venta a 0.35; Alejandro Selanichio Sarandí 300 venta $0.40; Martín Hokz Tenkuf, Cerro Largo 1242 venta a $ 0.39; Caretich Vokominich, Magallanes 2003 venta a 0.36; Ruiz y Guerra, Colonia 1450, venta a $ 0.35; Andrés Vázquez, Colonia 1304, venta a 0.35; Cayache y Cía. 18 de Julio 2052 venta a $ 0.35; Antonio Bonasas Pazos, Pando 2100 venta a 0.35; Ramón Blanco y Alonso Brandzen 2252, venta a 0.35; José González y Cía., San Martín 2059 venta a $ 0.35 y Querico Alonso en General Flores 2700 venta a 0.36.

Infracciones por falta de precios a la vista del público. — José Chasamaning Blandengues 1862; Antonio de Luca en Justicia 2156; Miyer Yhertok en Justicia 2402; Rosa M. García en Paysandú 1597.

Infracciones por otros artículos. — Jaime Paliti en Defensa 2051, por venta de fideos a $ 0.24, debe ser a $ 0.21; Julio Santos, en Pampas 2145 por venta de fideos a $ 0.26; Plácido Arón en Larrañaga 3847 por venta de fideos a 0.25; Genaro Rosita en Yaguarón 1101, por venta de fideos a 0.25; Modesto García Varela en Ejido 1051 por venta de fideos a 0.24; Daniel Pose en Ejido 1400 por venta de fideos a 0.28 y Hoggul Sunaiian en Cádiz 3263 por venta de fideos a $ 0.22; Eliseo Rodríguez en Cuareim 2301, por venta de arroz a $ 0.26, debe ser a $ 0.22; José A. Ventura en Burgues 2932 por falta de pizarrón a la vista del público; Alberto García Pérez en Rivadavia 2229, carece de pizarrón; José Merino en Guadalupe 2057, carece de pizarrón; José Campo Zunino en Uruguayana 3578 carece de pizarrón; José San Cruz en Hocquart 1736 carece de pizarrón; José Gisandi en Galicia 1513 por venta de huevos sin precios; Angel Gabarragos en Plácido Ellauri 452 por venta de arroz Carolina a $ 0.36; debe ser $ 0.28; Manuel Garto en Larrañaga 3804 por venta de arroz Carolina a 0.30; Rachela Yalkeren en Ejido 1599 por venta de lentejas sin precio; Antonio Rositano en Dante 1911 por venta de huevos sin precio; Panne Ruch en Paysandú 1596 por venta de azúcar sin precio.

La Misa dominical en un transporte estadounidense

Wáshington. — La Misa del domingo a bordo de un transporte de tropas cargado de jóvenes que se dirigen a alguna cabeza de playa es un acto solemne e impresionante.

A medida que el gran buque surca las aguas ecuatoriales del Pacífico, se avisa por los altoparlantes: "Misa católica a las nueve en el salón comedor de la tripulación. Suspendan todos los juegos de naipes, dejen de fumar y eliminen los ruidos innecesarios durante el servicio religioso".

El Teniente Thomas P. Dunleavy, un sacerdote procedente de Marquette, Michigán, es el pastor de la iglesia flotante. Su altar es una mesa plegadiza construída por los marineros.

Su comulgatorio sólo existe en la reverencia de sus feligreses de pantalones azules, quienes se arrodillan en la cubierta de acero para recibir la Sagrada Comunión. Su sacristía es un pequeño maletín negro, en el cual lleva lo esencial para poder celebrar el Santo Sacrificio, incluso una sola vestimenta invertible; blanca de un lado y negra del otro.

El Padre Dunleavy se la pone ahora con la parte blanca hacia afuera. Se pondrá la vestimenta negra, más tarde, no hay duda, después de los desembarcos...

Los feligreses afluyen a este rincón pobremente iluminado del buque vestidos con trajes de fatiga. Se sientan en los bancos.

El joven capellán, que se lanzará a la refriega con el resto de los hombres, predica un buen sermón. El es uno de ellos, y les habla al corazón. Cuando termina la Misa, se eleva una plegaria por la paz. La oración brota de los labios fervientes de estos hombres combatientes que se hallan a bordo de un buque de guerra.

El Padre Dunleavy empaca sus vestimentas — el cáliz, y el paño del altar — en su "sacristía". Todo lo guarda excepto el Santísimo Sacramento. Este lo conduce cuidadosamente a su habitación y lo guarda en la caja de seguridad. Ante la caja no arde la lamparilla de eterna vigilia, ya que una llama descuidada es peligrosa a bordo de un buque en movimiento. Pero en cambio hay una luz eléctrica encendida siempre cerca de la caja. El símbolo no es menos reverente por su modernismo.

Cada vez que suena alguna alarma de emergencia por todo el buque, el Padre Dunleavy concede absolución general a todos los que van a bordo.

El día antes del desembarco se ve una larga cola de hombres que esperan para ir a confesarse. El confesionario está en la estrecha biblioteca de la segunda cubierta. Los que no son católicos también hacen cola, y el padre los escucha los bendice y los alienta. Lo dejan fortalecido en espíritu, listo para los acontecimientos al amanecer.

EN LOS BARRIOS DE LA CIUDAD FESTEJARAN EL FIN DEL AÑO

QUEMA DE FUEGOS ARTIFICIALES

A los efectos de que las barriadas metropolitanas celebren con bullicio y regocijo las fiestas tradicionales, el Comité E. de Fiestas para la noche del día 31 ha preparado una serie de fuegos artificiales que con sus juegos de diversos colores y efectos luminosos darán realce a la despedida del viejo año y originarán grata bienvenida para los nuevos días. Se ha determinado los lugares siguientes para las quemas; Punta Gorda, Punta Rieles, Cerro, Santiago Vázquez, Colón, San Martín y Santa Ana, Piedras Blancas.

Además, frente a las canteras del Parque Rodó, se desarrollará la extraña fiesta — concurso de fuegos artificiales —. En todos los lugares señalados podrán realizarse bailes populares, desde que se tomarán las providencias debidas para amenizar musicalmente los actos.

VARIETE EN EL TEATRO MUNICIPAL DE VERANO

En el Teatro Municipal de Verano del Parque Rodó, reformado en forma de ofrecer una mayor comodidad al público al tiempo de brindarle una mejor acústica, en las noches del sábado, domingo y lunes próximos se realizarán espectáculos de concierto y variedades organizados por el Comité Ejecutivo de Fiestas.

NOTICIAS DE LA DEFENSA PASIVA

ENTREGARAN MAÑANA CARNETS A LOS BOMBEROS

El día sábado 30 del corriente, a la hora 18, las autoridades de la Defensa Pasiva y el Comando del Cuerpo de Bomberos de la Capital procederán a la entrega de los carnets de capacitación a los Bomberos Voluntarios de las 16a. y 18a. secciones.

Este acto dará lugar, además, a que se brinde homenaje de simpatía y consideración a los ciudadanos que han realizado un considerable esfuerzo a fin de capacitarse para servir útil y desinteresadamente a la comunidad.

Con tales motivos, las autoridades de la Defensa Pasiva invitan al público y especialmente a los adherentes de esta organización, que se realizan en los servicios de dicha organización para presenciar el citado acto, al que se realizará en el Salón de Honor del Cuerpo de Bomberos.

Se prepara la realización del V Congreso Panamericano de Ferrocarriles

Las diligencias realizadas para la preparación del V Congreso Panamericano de Ferrocarriles que deberá realizarse en Montevideo en noviembre de 1945, tocan ya a su fin. Desde su constitución el Comité Ejecutivo Permanente radicado en Buenos Aires y ya en su última reunión ha podido aprobar el programa de trabajo que regirá en el Congreso y que ha sido elaborado por la comisión especial técnica en conjunción con las comisiones internacionales permanentes, acordando de inmediato iniciar el envío de las invitaciones a los Estados y organismos asociados que deberán mandar sus delegados a esta asamblea.

Como paso previo, el Comité Organizador decidió comisionar a los ingenieros de su seno don Víctor B. Sudriers y don Mario Lenzi para que visitasen al ministro de Relaciones Exteriores y le informasen de la marcha de los trabajos preliminares, solicitando además los buenos oficios de la representación diplomática del Uruguay en Wáshington a fin de interesar a la Comisión de Fomento Interamericano en las gestiones relacionadas con el envío de delegaciones a este Congreso, ya que es la primera vez que participarán en sus funciones los países del norte del Continente. El ingeniero Serrato, que desde primera hora ha mostrado la más viva comprensión de la importancia de esta obra de colaboración internacional, prometió dar andamiento a la mencionada solicitud, cuyo texto puede considerarse asegurado teniéndose presente la circunstancia de que hoy figura con cargo descollante en el Departamento de Estado una personalidad que tanto interés ha puesto en las cuestiones latinoamericanas como el Sr. Nelson A. Rockefeller.

Con el mismo propósito informativo, el ingeniero Lenzi visitó también al ministro de Obras Públicas, que en razón de su investidura es presidente nato del Comité Organizador del Congreso aunque por delegación le sustituye en la función el señor Lenzi. El mismo Berreta comentó auspiciosamente la información que se le proporcionaba y encareció la necesidad de ilustrar a la opinión pública con respecto a la importancia que tiene para el país la celebración de este Congreso en Montevideo, encontrando un argumento positivo en el hecho de que su iniciativa se haya adelantado a una de las conclusiones de la Conferencia de Comisiones de Fomento Interamericano realizada en N. York en el mes de mayo último cuya recomendación número 38 propugna la pronta convocatoria de una asamblea técnica que busque soluciones de tipo orgánico a los problemas continentales del transporte.